

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

04 SEP 2014



FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN EN EL
ÁREA DE CERTIFICACIONES DE LA EMPRESA ACHAMAL TRADING
S.A.C., PROVINCIA DE RODRÍGUEZ DE MENDOZA, REGIÓN
AMAZONAS.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO AGROINDUSTRIAL

AUTOR:

Bach. JAIME DAVID AREVALO OLANO

ASESOR:

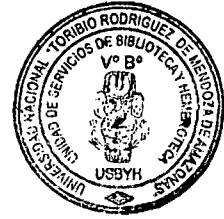
Dr. MIGUEL ANGEL BARRENA GURBILLÓN

CHACHAPOYAS - PERÚ

2014

AGRADECIMIENTO

10.4 SEP 2014



A Dios y mi madre, por el don de la vida y
motivarme a ser cada vez mejor.

DEDICATORIA

A Eva y Ercila, mis madres.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Ph.D.Dr.Hab. VICENTE MARINO CASTAÑEDA CHÁVEZ

RECTOR

DR. ROBERTO JOSÉ NERVI CHACÓN

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dr. EVER SALOMÉ LÁZARO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLÓN

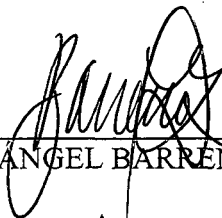
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS

VISTO BUENO DEL ASESOR

El docente de la UNTRM-A que suscribe, hace constar que ha asesorado el proyecto y la realización de la tesis titulada **“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GESTIÓN EN EL ÁREA DE CERTIFICACIONES DE LA EMPRESA ACHAMAL TRADING S.A.C., PROVINCIA DE RODRÍGUEZ DE MENDOZA, REGIÓN AMAZONAS”**, presentado por el bachiller Jaime David Arévalo Olano, egresado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, dando el visto bueno a la presente tesis.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que se estime convenientes.

Chachapoyas 30 de junio de 2014.



Dr. MIGUEL ÁNGEL BARRERA GURBILLÓN

Asesor

JURADO CALIFICADOR



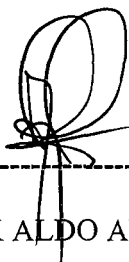
Ms.C. ARMSTRONG BARNARD FERNÁNDEZ JERI

PRESIDENTE



Ing. HELI AGUIRRE ZAQUINAULA

SECRETARIO



Ing. ERICK ALDO AUQUÍNIVIN SILVA

VOCAL

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
VISTO BUENO DEL ASESOR	iv
JURADO CALIFICADOR	v
INDICE GENERAL	vi
INDICE DE ANEXOS	vii
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I.- INTRODUCCIÓN	1
1.1. Antecedentes	3
1.1.1. Exportaciones de café	5
1.1.2. Cafés Certificados	6
1.1.3. La producción de Café en la Provincia de Rodríguez de Mendoza	19
1.2. Sistema Interno de Gestión (SIG)	20
1.2.1. Gestión de Grupo de Productores	23

1.2.2. Estructura del Sistema Interno de Gestión	29
1.3. Empresa Achamal Trading	31
II.- MATERIAL Y MÉTODOS	33
2.1. Lugar de estudio	33
2.2. Métodos	35
2.2.1 Diagnóstico inicial	35
2.2.2 Identificación y Evaluación de Riesgos	40
2.2.3 Propuesta de Mejora	43
III.- RESULTADOS	45
3.1. Del Diagnóstico Inicial	45
3.2. Identificación y Evaluación de Riesgos	47
3.3. Sistema de Gestión Socio Ambiental	56
IV.- DISCUSIÓN	57
V.- CONCLUSIONES	59
VI.- RECOMENDACIONES	61
VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
ANEXOS	64
Anexo 1. Ficha de Diagnóstico-Administrador de Grupo.	65
Anexo 2. Ficha de Inspección Interna 2014.	66

Anexo 3. Ficha Técnica de la Finca 2014.	67
Anexo 4. Resultados de Inspección Interna 2014.	68
Anexo 5. Sectores de Producción - Achamal Trading S.A.C	70
Anexo 6. Sistema de Gestión Socio Ambiental	72
Anexo 7. Fotografías	138

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Superficie agrícola destinada al cultivo de café y número de productores en la Provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas.	20
Tabla 2. Distribución de los sectores de producción de la empresa Achamal Trading S.A.C 2014.	33
Tabla 3. Rango y Valores de probabilidad de ocurrencia en la evaluación de riesgos.	40
Tabla 4. Niveles y valores de consecuencia en la evaluación de riesgos.	41
Tabla 5. Evaluación de riesgos.	42
Tabla 6. Datos de la producción de café en la empresa Achamal Trading S.A.C 2014.	46
Tabla 7. Resultados de georreferenciación en los sectores de producción de la empresa Achamal Trading S.A.C.	48
Tabla 8. Matriz de riesgos.	50

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Distribución del área de cultivo de café por Regiones en el Perú.	4
Figura 2. Exportaciones de café en el Perú.	6
Figura 3. Ciclo de gestión.	24
Figura 4. Organigrama Achamal Trading S.A.C.	31
Figura 5. Niveles de cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible, Achamal Trading S.A.C.	45
Figura 6. Distribución del área agrícola, Achamal Trading S.A.C 2014.	45
Figura 7. Principales variedades del cultivo de café, Achamal Trading S.A.C.	46

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se desarrolló en la Empresa Achamal Trading S.A.C, dedicada a la producción y comercialización de café Orgánico (NOP-USDA, EU, JAS y RTPO) y Sostenible (Rainforest Alliance Certified™), en la Provincia de Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas; esta empresa presenta deficiencias en el área de certificaciones, razón por la cual es necesario implementar el Sistema Interno de Gestión (SIG) para asegurar el mantenimiento de las certificaciones y así el valor agregado del producto.

Para ello se realizó un diagnóstico a nivel de administrador de grupo y a nivel de unidades productivas de las 200 fincas de los productores contratantes para medir, identificar y evaluar los riesgos en el cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible siguiendo los procedimientos de la Red de Asistencia para Productos Primarios Sostenible (SCAN) y los Principios de la Red de Agricultura Sostenible (RAS). Determinando que de los 200 productores contratantes solo 135 (68%) se encuentran aptos y las principales deficiencias se encuentran en el manejo de registros y documentación que permitan verificar la trazabilidad, y el control de las plagas y enfermedades en el cultivo. En base ello se elaboró el Sistema de Gestión Socio Ambiental, donde se definen las políticas, el marco reglamentario, procedimientos, objetivos, metas y actividades; implementándose de esta manera el Sistema Interno de Gestión en el Área de Certificaciones de la Empresa Achamal Trading S.A.C.

Palabras claves: Certificación, Sistema Interno de Gestión, Diagnóstico, Normas de Producción Orgánica y Sostenible.

ABSTRACT

This research work developed in the Company Achamal Trading S.A.C, dedicated to the production and commercialization of Organic coffee (NOP-USDA, EU, JAS and RTPO) And Sustainable (Rainforest Alliance Certified™), in the Province of Rodríguez de Mendoza, Region the Amazonas. This company presents deficiencies in the area of certifications, reason for which it is necessary to implement the Internal System of Management, to assure the maintenance of the certifications and this way the value added of the product.

For it a diagnosis was realized to level of administrator of group and to level of productive units of 200 estates of the producing contractors to measure, to identify and to evaluate the risks in the fulfillment of the procedure of organic and sustainable production following the procedures of the Sustainable Commodity Assistance Network (SCAN) and Beginning of the Network of Sustainable Agriculture (RAS). Determining that of 200 producing contractors only 135 (68 %) is suitable and the principal deficiencies are in the managing of records and documentation that allow checking the traceability, and the control of the plagues and diseases in the culture. In base it Environmental Partner elaborated the System of Management, where there are defined the policies, the regulation frame, procedures, aims, goals and activities; the Internal System of Management being implemented hereby in the Area of Certifications of the Company Achamal Trading S.A.C.

Key words: Certification, Internal System of Management, Diagnosis, Procedure of Organic and Sustainable Production.

I. INTRODUCCIÓN

El ambiente comercial del café a nivel mundial se torna cada vez más exigente y competitivo, los consumidores exigen además de calidad del café, mayor información sobre el producto, están interesados en conocer los procesos de producción, procesamiento, y cada uno de los pasos que ha seguido el producto desde la finca hasta los puntos de venta, aquí toma una gran importancia los sistemas de trazabilidad. Otros con una conciencia más ambiental y social están interesados en verificar que la producción del café que consumen se realiza utilizando procesos amigables con el ambiente, los ecosistemas, la flora y la fauna; y otro segmento del mercado en crecimiento está preocupado por la cadena de custodia, la distribución equitativa de las ganancias generadas por el negocio y la salud ocupacional de los trabajadores.

Por otra parte los gobiernos de los principales destinos del café a nivel mundial, buscando la protección de la salud de sus ciudadanos han desarrollado marcos legales que garanticen la importación y disponibilidad en sus países de productos sanos e inocuos. El cumplimiento de estos marcos legales, así como las exigencias mencionadas anteriormente se ha convertido en un requisito indispensable de acceso a estos mercados (IICA, 2010).

Existen muchos programas de certificación en la industria del café, iniciativas desarrolladas que promueven la implementación de estas buenas prácticas agrícolas con diferentes enfoques, éstas se han desarrollado con el fin de cumplir normas, códigos, estándares y principios exigidos por el mercado buscando el desarrollo de una caficultura sostenible y promoviendo las relaciones comerciales a largo plazo a través del

aseguramiento de la calidad del producto. Además, la obtención de estos certificados permite acceder a mercados diferenciados y obtener mayores precios.

La certificación colectiva evolucionó como respuesta a las limitaciones de los pequeños productores para acceder a la certificación en forma individual. La inspección de los grupos consiste en una inspección y habilitación de productores por su misma organización bajo supervisión y responsabilidad de un organismo de certificación, el cual para que pueda basar su certificación en un trabajo de la misma organización a certificarse, ésta debe infundir confianza. Su trabajo debe ser eficaz, continuado y transparente, y demostrar en qué medida los integrantes cumplen con las normas de producción sostenible (Schreiber y Costilla, 2011).

Para lograr un trabajo confiable, la organización debe contar con un Sistema Interno de Gestión, que es un sistema de gestión de la calidad documentado, que controla que todos los productores miembros cumplan las normas, estándares o principios para los cuales se certifica (Wyss *et al.*, 2007).

La Empresa Achamal Trading S.A.C. opera desde el año 2010 y está dedicada a la producción y comercialización de cafés certificados, bajo las normas de producción Orgánica y de Rainforest Alliance, producción por contrato de más de 200 pequeños agricultores en la provincia de Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas. El presente trabajo tiene por objetivo implementar el Sistema Interno de Gestión con que se viene trabajando, haciéndolo más eficiente y de esta manera garantizar el mantenimiento de las certificaciones, el volumen exportable y la rentabilidad de la Empresa.

1.1. ANTECEDENTES

Según Fundes (2012), el café es considerado el segundo valor más importante después del petróleo, y se ha constituido en la base económica de varios países productores al ser una de las principales fuentes de divisas. Millones de personas en todo el mundo encuentran en su cultivo, procesamiento, comercio, transporte y comercialización una fuente de empleo.

En el año 2009, nuestro país llegó a ocupar el octavo lugar como país exportador representando el 3,2% del volumen total de las exportaciones en el mundo, cifras que mantienen al café como el primer cultivo de agroexportación nacional, cuya producción beneficia a un promedio de 155 500 familias asentadas a lo largo de la selva alta del Perú, en su mayoría, en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes. Más de un millón de personas dependen del cultivo, transformación y comercialización del café, generando en promedio 46,7 millones de jornales (120 jornales/hectárea) que representan 172 871 empleos permanentes. Durante la campaña 2011 las exportaciones llegaron a 1,577.5 millones de dólares, cifra récord no registrada en la historia de las exportaciones de café a nivel nacional. Sin embargo el consumo interno nacional es limitado, exportamos en promedio el 94% de la producción y consumimos solo el 6% (Fundes, 2012).

En la actualidad el café peruano ha conquistado los mercados más exigentes del mundo, principalmente por su calidad y por el desarrollo adecuado de la producción de cafés certificados, entre ellos el orgánico y el de comercio justo, esto ha permitido que el Perú lidere las exportaciones de café orgánico a nivel mundial, producido principalmente por

pequeños productores organizados en cooperativas, asociaciones o por contrato con empresas comercializadoras. Un café de este tipo tiene precios diferenciados en el mercado, lo que permite que las organizaciones cafetaleras peruanas sean más competitivas y a nivel general, mejoren los niveles de calidad de nuestro café.

Del total de hectáreas destinadas al cultivo, en promedio 85 000 hectáreas son cafés certificados: Orgánico, Comercio Justo, Rainforest Alliance, UTZ CERTIFIED, C.A.F.E. Practices, entre otros; estos cafés se comercializan con precios diferenciados en el mercado internacional, lo que significa mejores ingresos para los productores, quienes en promedio conducen 2,5 hectáreas de café por productor. En el Perú son 210 distritos rurales ubicados en 47 provincias y en 13 regiones los responsables de la producción total de café (Figura 1) (Fundes, 2012).

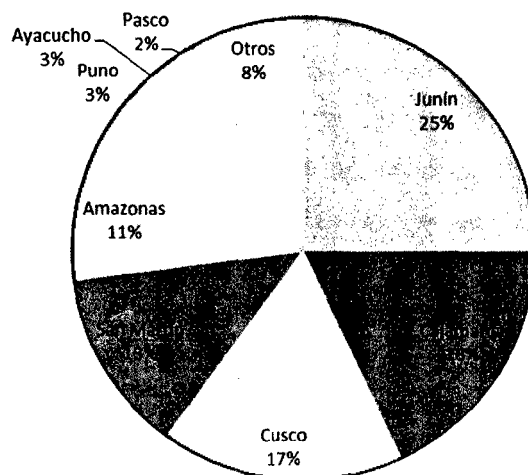


Figura 1. Distribución del área del cultivo de café por Regiones en el Perú. Fuente: Fundes, 2012.

De las 13 regiones, son 5 las que concentran el 84% del área cultivada: Junín (25%), Cajamarca (18%), Cusco (17%), San Martín (13%), y Amazonas (11%).

1.1.1. Exportaciones de Café

El Café es el principal producto agrícola de exportación del Perú, y nuestro país lidera las exportaciones de café orgánico en el mundo; organizaciones de productores y algunas empresas privadas vienen implementando las diferentes certificaciones de café, entre ellas Orgánico, Comercio Justo, Rainforest Alliance, UTZ Certified, C.A.F.E. Practices Starbucks Coffee, entre otros.

Las organizaciones que han obtenido precios diferenciados en función a los cafés certificados (orgánicos y de comercio justo) y a la calidad del producto, se han mantenido en el mercado haciéndose cada vez más competitivas, siendo ellas las que mantienen los precios más altos. Por su parte, las empresas privadas registran promedios anuales menores debido a que acopian principalmente en función al volumen.

Según el Ministerio de Agricultura y Riego (2013), respecto a las exportaciones peruanas de café arábico, en términos de volumen muestra un comportamiento cíclico hasta el 2010. Al año siguiente se mantuvo la misma tendencia creciente, registrando una cifra histórica con un volumen de 293 mil toneladas. Dicho volumen declinó en -10,6% en el año 2012, a consecuencia de la menor producción y la disminución de los precios internacionales que desincentivan mayores exportaciones.

En términos de valor, muestra casi un comportamiento estable hasta el 2005, a partir del 2006 se aprecia una expansión sostenida de los precios internacionales, lo cual se refleja en un aumento de las exportaciones y alcanza en el 2011 un histórico valor exportado (US\$ 1,580 millones) de manera que del 2010 al 2011 crece en un 78%, mientras que en volumen aumenta solo un 27%. En el 2012 se observa una caída estrepitosa del valor de las exportaciones (36,2% menos), registrando un valor de US\$ 1,008 millones (MINAGRI, 2013).



Figura 2. Exportaciones de Café en el Perú. Fuente: MINAGRI, 2013.

1.1.2. Cafés Certificados

La certificación es una garantía por escrito dada por una agencia certificadora independiente, que asegura que el proceso de producción o el producto cumplen con ciertos requisitos o normas establecidas por diferentes organizaciones o países. La norma de certificación se cumple a través de un examen técnico que es normalmente conducido por una organización independiente y acreditada (Quispe, 2007).

Los cafés certificados son aquellos que cumplen con una serie de estándares definidos internacionalmente por organizaciones privadas o entidades públicas y certificadas por agencias autorizadas. Dichas agencias son entidades que establecen sus propios programas de verificación y cumplimiento de estándares.

Estos certificados promueven la conservación del medio ambiente, el desarrollo social, la trazabilidad y la calidad del producto.

A. Importancia de los cafés certificados:

- Promueven la conservación del medio ambiente y la no depredación de recursos naturales.
- Buscan el pago justo al productor y a los trabajadores de la finca.
- Fomenta el desarrollo de las buenas prácticas agrícolas.
- Promueve el desarrollo social en las comunidades cafetaleras: acceso a la salud, educación, capacitación, servicios básicos.
- Buscan la equidad de género (igualdad de oportunidades para varón y mujer).
- Promueve el no uso de agroquímicos y fertilizantes sintéticos.
- Busca el desarrollo sostenible de las unidades productivas.
- Fomenta el tratamiento de residuos sólidos, líquidos y el ordenamiento de la finca.
- Busca mejorar la calidad del café (rendimiento físico y sensorial).

- Promueve el fortalecimiento de las organizaciones de productores.

B. Plataforma SCAN-Red de Asistencia Para Productos Primarios Sostenibles

La SCAN es una iniciativa internacional para la formación de capacidades, que tiene como finalidad proveer servicios de asistencia técnica a los productores que vienen desarrollando cafés certificados o también denominados cafés sostenibles.

Fue creada en el año 2007 por la iniciativa de Productos Primarios Sostenibles, y tiene como propósito implementar una red global de asistencia técnica para productores que desean acceder a mercados de cafés certificados.

Áreas de importancia clave identificadas:

- Buenas prácticas sostenibles
- Manejo básico de finanzas y riesgos
- Trazabilidad y Sistemas de Gestión de Calidad
- Información de mercado (acceso y uso)
- Desarrollo organizacional

De estas cinco áreas de importancia clave identificadas por SCAN, la plataforma peruana acordó priorizar el tema de las Buenas Prácticas Sostenibles y Sistemas Internos de Control y Gestión.

Plataforma Nacional – SCAN Perú – Café

- Junta Nacional del Café – JNC
- Cámara Peruana de Café y Cacao – CPC
- Rainforest Alliance
- Solidaridad (Holanda)
- UTZ Certified
- IFOAM (Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica)
- FLO (Fairtrade Labelling Organizations International)

A continuación se describen dos de los sellos de certificación de principal interés para el presente estudio.

C. Certificación de Café Orgánico

Según Quispe (2007). La certificación orgánica se inició como una serie de normativas privadas, establecidas en su mayoría por asociaciones de productores y consumidores orgánicos; coordinados mundialmente por la Federación Mundial de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM por sus siglas en inglés). Sin embargo, dado el crecimiento del sector, la Unión Europea consideró necesario establecer la primera regulación para la certificación de productos orgánicos en 1991. Posteriormente, muchos otros países han

establecido regulaciones nacionales para controlar la certificación orgánica, tal es el caso de Costa Rica en 1997, el Programa Nacional Orgánico (NOP) de los Estados Unidos, decretado en 2002 y Perú en el año 2006.

Las normativas de producción orgánica no son específicas para café, sino que son normas generales para todos los cultivos, incluyendo aspectos como manejo mecanizado de las malezas, para la fertilización y el control de plagas se aprovechan todos los recursos naturales disponibles en la finca (o en las cercanías) para la elaboración casera de abonos orgánicos y plaguicidas naturales, recurriendo ante todo al empleo de la mano de obra de pequeños productores.

El primer paso que debe dar una empresa cafetalera para optar por una certificación orgánica es el contacto con una agencia de certificación acreditada, y después que se verifique el cumplimiento de documentación previa, se realiza la inspección inicial *in situ* para asegurarse de que la producción este de acuerdo con las declaraciones efectuadas en la solicitud. La conformidad de la inspección dará como resultado el inicio para el periodo de transición de tres años para obtener el sello de certificación, una vez obtenido la certificación el agente de certificación realizara inspecciones anuales.

Siendo una sola normativa de producción, los esquemas de certificación de los productores individuales y las empresas agrícolas es diferente al que se realiza a

grupos organizados. En una finca se controla anualmente todo el proceso y el certificado que se otorga es exclusivo para el propietario. En un grupo asociado de productores no es factible visitar cada una de las fincas por los costos de la inspección, por lo que el grupo debe organizar un sistema interno de control (SIC) que verifique el cumplimiento de la norma orgánica y es el sistema. En estos casos, la agencia de certificación realiza la inspección anual (inspección externa) verificando la eficiencia y el cumplimiento del sistema de control interno, y lo comprueba mediante muestras representativas al azar de las fincas a inspeccionar.

- Principios de la Agricultura Orgánica

- ✓ El principio de Salud

Este principio sostiene que la salud de los individuos y las comunidades no puede ser separada de la salud de los ecosistemas – suelos saludables producen cultivos saludables, que fomentan la salud de los animales y las personas.

El rol de la agricultura orgánica, ya sea en la producción, transformación, distribución o consumo, es el de mantener y mejorar la salud de los ecosistemas y organismos, desde lo más pequeño en el suelo, hasta los seres humanos. La agricultura orgánica en particular, tiene la finalidad de producir alimentos nutritivos de alta calidad que promuevan un cuidado preventivo de la salud y del bienestar.

✓ El principio de ecología

Este principio enraíza la agricultura orgánica dentro de sistemas ecológicos vivos. Establece que la producción debe estar basada en procesos ecológicos y el reciclaje. La nutrición y el bienestar se logran a través de la ecología del ambiente productivo específico, por ejemplo, en el caso de cultivos, es el suelo vivo; en animales, es el ecosistema de la granja y en peces y organismos marinos es el ambiente acuático.

La agricultura orgánica debe lograr el equilibrio ecológico a través del diseño de sistemas agrarios, el establecimiento de hábitats y el mantenimiento de la diversidad genética y agrícola. Quienes producen, transforman, comercializan o consumen productos orgánicos deben proteger y beneficiar el ambiente común que incluye paisajes, hábitats, biodiversidad, aire y agua.

✓ El principio de equidad

La equidad está caracterizada por la igualdad, el respeto, la justicia y la gestión responsable del mundo compartido, tanto entre humanos, como en sus relaciones con otros seres vivos. Este principio remarca que se debe otorgar a los animales las condiciones de vida que sean acordes con su fisiología, comportamiento natural y bienestar.

Los recursos naturales y ambientales utilizados para la producción y consumo deben ser gestionados de tal forma que sea justa social y

ecológicamente, debiendo mantenerse como legado para futuras generaciones. La equidad requiere de sistemas de producción, distribución y comercio abiertos y justos que tomen en cuenta los verdaderos costos ambientales y sociales.

✓ El principio de precaución

La agricultura orgánica es un sistema vivo y dinámico que responde a demandas y condiciones internas y externas. Quienes practican la agricultura orgánica pueden incrementar la eficiencia y la productividad siempre que no comprometan la salud y el bienestar. Por lo tanto, las nuevas tecnologías necesitan ser evaluadas y los métodos existentes revisados. Debido a que sólo existe un conocimiento parcial de los ecosistemas y la agricultura, se debe tomar en cuenta la precaución.

Este principio establece que la precaución y la responsabilidad son elementos clave en la gestión, desarrollo y elección de tecnologías para la agricultura orgánica. La ciencia es necesaria para asegurar que la agricultura orgánica sea saludable, segura y ecológicamente responsable. Sin embargo sólo el conocimiento científico no es suficiente. La experiencia práctica, la sabiduría acumulada y el conocimiento local y tradicional ofrecen soluciones válidas comprobadas por el tiempo. La agricultura orgánica debe prevenir riesgos importantes adoptando tecnologías apropiadas y rechazando las impredecibles, como lo es la ingeniería genética.

- Regulaciones Oficiales

- ✓ Union Europea (EU 834/2007, 889/2008, 710/2009)

- ✓ Estados Unidos (USDA/NOP)

- ✓ Japón (JAS)

- ✓ Perú. Reglamento Técnico para los Productos Orgánicos D.S. N°004-2006-AG-SENASA.

- Agencias Certificadoras

En Perú las principales agencias autorizadas para certificar las regulaciones oficiales son IMO Control, Control Union, Biolatina, BCS OKO Garantie, entre otros.

D. Certificación RAINFOREST ALLIANCE

La certificación Rainforest Alliance es un grupo ambiental con sede en los EUA, que ha desarrollado una norma para la certificación de café (anteriormente denominado Eco-OK), combinando criterios ambientales y sociales. Las normas y principios se desarrollaron por científicos de Estados Unidos, y posteriormente, esta versión inicial se fue mejorando mediante procesos abiertos de consulta con diferentes actores de América Latina. Al principio del 2003, Rainforest Alliance, como secretaria de la Red de Agricultura Sostenible, empezó una revisión de la norma (versión 2002) con el objetivo de tener una norma más ajustada. Entre noviembre de 2003 y

noviembre de 2004, se realizó un encuentro de la Red de Agricultura Sostenible para tomar las últimas decisiones técnicas con respecto a la norma de certificación. En 2005, la Red de Agricultura Sostenible aprobó una nueva versión la ampliación de la norma de nueve a diez principios (Quispe, 2007).

Promovido por la Red de Agricultura Sostenible (RAS). Es una coalición de organizaciones conservacionistas independientes sin fines de lucro, que fomentan la sostenibilidad social y ambiental de actividades agrícolas mediante el desarrollo de normas de certificación de fincas (Fundes, 2012).

Una finca puede certificarse con Rainforest Alliance si pasa una inspección con auditores de la RAS, que determinarán si se cumple con las siguientes condiciones: (1) Todos los criterios críticos, (2) por lo menos el 50% de los criterios de cada principio, y (3) el 80% del total de los criterios de la norma de la RAS (Red de Agricultura Sostenible, 2013).

La certificación Rainforest Alliance ofrece una herramienta para lograr la sostenibilidad. Por medio de la Norma para la Agricultura Sostenible, la Red de Agricultura Sostenible (RAS) define los criterios necesarios para lograr la sostenibilidad social y ambiental en la producción agrícola. La Norma está compuesta por diez principios: (Rainforest Alliance, 2010).

- Sistema de Gestión Social y Ambiental

Políticas y procedimientos: Planificar y ejecutar actividades, implementando buenas prácticas de manejo.

- Conservación de Ecosistemas

Proteger y conservar ecosistemas naturales y degradados.

- Protección de la vida silvestre

Proteger refugios para la vida silvestre y migratoria, especialmente para las especies en peligro de extinción. Reducir y eliminar el cautiverio y cacería de animales silvestres.

- Conservación de Recursos Hídricos

Conservar el agua y evitar su desperdicio, prevenir la contaminación de aguas superficiales y subterráneas. Tratamiento de aguas residuales.

- Trato Justo y Buenas Condiciones para los Trabajadores

Salarios y beneficios iguales o mayores a los mínimos legales. Poder de asociatividad. No discriminación. No mano de obra forzada/infantil. Viviendas dignas y servicios médicos.

- Salud y Seguridad Ocupacional

Programa de salud y seguridad ocupacional, reducir y prevenir los riesgos de enfermedades y/o accidentes.

- Relaciones con la Comunidad

Relación positiva con los vecinos, comunidades aledañas y con los grupos de interés local.

- Manejo Integrado del Cultivo

Eliminar uso de productos químicos de mayor toxicidad, los no registrados y/o prohibidos por entidades o convenios nacionales, regionales y/o internacionales

- Manejo y Conservación del Suelo

Controlar la erosión, programa de fertilización, uso de coberturas vegetales

- Manejo Integrado de Desechos

Programas para manejar los desechos orgánicos, plásticos, metales, vidrio, etc. Reciclaje, reducción y reutilización.

Criterios Críticos de Cumplimiento Obligatorio:

- Cadena de Custodia, Trazabilidad.
- Programa para la conservación de ecosistemas.
- Integridad, no alteración ni destrucción de ecosistemas.
- No cacería, recolección y tráfico de animales silvestres.
- No descarga de aguas residuales sin tratamiento.
- No materiales sólidos en cauces de agua

- No discriminación en prácticas laborales
- Salario igual o mayor al mínimo legal regional.
- No contratación a menores de 15 años de edad.
- No trabajo forzado.
- Equipo de protección al aplicar productos químicos.
- Aplicar sólo productos permitidos.
- No materiales transgénicos.
- Nuevas áreas de producción en tierra apta para el cultivo.

Normativa:

- RAS Política de Certificación enero 2013
- RAS Norma para Certificación de Grupos Marzo 2011 v2.
- RAS Norma para Agricultura Sostenible Julio de 2010 v3
- RAS Lista de Plaguicidas Prohibidos Noviembre 2011

Agencias Certificadoras

En Perú la agencia autorizada para certificar Rainforest Alliance es la organización Sustainable Farm Certification.

1.1.3. La producción de Café en la Provincia de Rodríguez de Mendoza

Rodríguez de Mendoza es una de las siete provincias de la Región Amazonas, ubicada en la zona nororiental del Perú, siendo su aspecto geográfico el de ceja de selva. Tiene una altitud aproximada de 1600 m.s.n.m. Es una tierra de contrastes, con diversidad de pisos ecológicos y variedad de microclimas, propios de una producción diversificada, rica en recursos naturales. Tiene como principal actividad económica la agricultura y su principal producto es el café, dedicándose a su cultivo 13,360.00 productores con un área de 15,978.00 Ha. Las variedades con más presencia son: catimor, caturra y típica. Cultivado bajo sombra de árboles frutales y maderables, cosechado de forma manual y selectiva, con un adecuado beneficio húmedo, y secado de forma natural. La principal época de cosecha es entre los meses de mayo y agosto; el rendimiento promedio es de 830 Kg (15 qq) de café pergamino seco por Ha. (Agencia Agraria Rodríguez de Mendoza, 2014).

Tabla 1. Superficie agrícola destinada al cultivo de café y número de productores en la Provincia de Rodríguez de Mendoza, Amazonas.

Distrito	Área destinada al cultivo de café			N° de productores
	Ha. en crecimiento	Ha. en producción	Ha. total	
San Nicolás	530.00	330.00	860.00	680
Mariscal Benavides	602.00	423.00	1025.00	810
Longar	691.00	325.00	1016.00	830
Cochamal	116.00	200.00	316.00	270
Huambo	603.00	840.00	1443.00	1150
Santa Rosa	92.00	140.00	232.00	165
Totora	158.00	130.00	288.00	220
Limabamba	915.00	900.00	1815.00	1520
Milpuc	158.00	270.00	428.00	385
Chirimoto	1368.00	1800.00	3168.00	2860
Omia	1840.00	3290.00	5130.00	4270
Vista Alegre	97.00	160.00	257.00	200
TOTALES:	7170.00	8808.00	15978.00	13360

Fuente: Agencia Agraria Rodríguez de Mendoza, 2014.

1.2. Sistema Interno de Gestión (SIG)

De acuerdo con Evans (2005), un sistema es un conjunto de funciones o actividades dentro de una organización interrelacionadas para lograr objetivos de ésta. Para Feigenbaum (1988), un sistema es un grupo o patrón de trabajo de actividades humanas o de máquinas que interactúan, dirigido por información que opera sobre o en materiales directos, información, energía o seres humanos para lograr un propósito u objetivo específico en común. Los sistemas son entonces aquel conjunto de actividades que interactúan, se guían principalmente por información para lograr propósitos.

Un sistema es un conjunto de elementos que interactúan o se relacionan entre sí. Un sistema de gestión, es un sistema para establecer la política y los objetivos, y para lograr dichos objetivos dentro de una organización (Red de Agricultura Sostenible, 2011).

Para conducir y operar una organización en forma exitosa se requiere que ésta se dirija y controle en forma sistemática y transparente. Se puede lograr el éxito implementando y manteniendo un sistema de gestión que este diseñado para mejorar continuamente su desempeño mediante la consideración de las necesidades de las partes interesadas. La gestión de una organización comprende la gestión de la calidad entre otras disciplinas de gestión (ISO, 2005).

El aseguramiento de la calidad es el desarrollo de un sistema interno que con el tiempo genera datos que indicarán si el producto ha sido obtenido según las especificaciones, detectando cualquier error y eliminándolo del sistema. Un Sistema de Calidad se puede

entender como un método planificado y sistemático de medios y acciones para gestionar una organización. Una gestión que introduce una serie de innovaciones y asegure la conformidad de los productos o servicios con los requisitos especificados (Ugaz, 2012).

Un Sistema Interno de Control (SIC) es un sistema documentado de aseguramiento de calidad, que permite a la entidad externa de certificación delegar la inspección anual de los miembros de un grupo de productores, a una instancia identificada y definida dependiente del operador certificado (IFOAM, 2004). En él se integran todos los eslabones de la cadena de producción, incluyendo cultivo, cosecha, almacenamiento, transformación, empaque y distribución. Se monitorean las actividades y los procesos, y se controla la documentación (MAVDT, 2004).

Los Sistemas Internos de Control, se refieren a tres palabras que se encuentran ligadas a los procesos de las diferentes certificaciones para café y otros productos. Es más, son una tendencia de la administración y del mejoramiento continuo; constituyen una herramienta para la gestión empresarial de los grupos de productores, pero para lograr los objetivos y el mantenimiento del sistema se deben seguir cuidadosamente los aportes de las organizaciones y aportes de las personas que han trabajado en el tema, y se adaptan a las condiciones y necesidades de cada grupo. El código ISEAL de Buenas Prácticas para establecer estándares sociales y ambientales, ha elaborado el término Sistema Interno de Gestión (SIG) y debe considerarse como sinónimo de Sistema Interno de Control (SIC) (Wyss *et al.*, 2007).

Dentro del marco de certificación de grupo de la Red de Agricultura Sostenible (RAS), la evaluación del cumplimiento con la Norma para Agricultura Sostenible de las fincas

miembro de grupos de productores, es responsabilidad del administrador de grupo. El auditor externo no revisa el cumplimiento de cada una de las fincas miembros del grupo con la Norma, pero evalúa la funcionalidad del Sistema Interno de Gestión del administrador de grupo con la Norma de Certificación para grupos de la RAS. Además el auditor externo visita una muestra representativa de fincas miembros de grupos para comprobar la información de las inspecciones internas. Mientras más alto sea el número de productores en el grupo y sus fincas, más complejo se convertirá el Sistema Interno de Gestión (Red de Agricultura Sostenibles, 2011).



1.2.1. Gestión de Grupo de Productores

Las organizaciones de productores deben aplicar en sus grupos una filosofía de gestión que les permitirá alcanzar sus objetivos reflejando a un grupo que alcanza y mantiene su sostenibilidad al cumplir las expectativas de sus miembros y de sus clientes. Con los Sistemas de Gestión se pretende desarrollar cuatro conceptos en las organizaciones de productores: (Wyss *et al.*, 2007).

A. Mejoramiento Continuo

Según Rainforest Alliance (2010), el Sistema de Gestión pretende que una finca entre en un proceso de Mejoramiento Continuo en busca de la sostenibilidad de sus procesos productivos y como consecuencia, el cumplimiento paulatino de los criterios de las normas, que la llevarían a su reconocimiento como una finca certificada por la Red de Agricultura Sostenible o como finca Orgánica. Este

concepto de mejoramiento continuo, no se logra si no es por medio del Ciclo de la Gestión, el cual forma un círculo constante como las manecillas de un reloj, entre el diagnóstico de las actividades en donde se identifiquen las debilidades del proceso productivo con respecto al cumplimiento de las normas, la planificación y programación de las medidas correctivas, la implementación de las medidas y finalmente el control o monitoreo de su cumplimiento con respecto de las metas propuestas. Una vez cerrado el cerrado el ciclo, la finca necesariamente vuelve a entrar en la etapa de diagnóstico y así sucesivamente hasta alcanzar niveles más altos en la sostenibilidad. En la Figura 3 se representa el proceso.

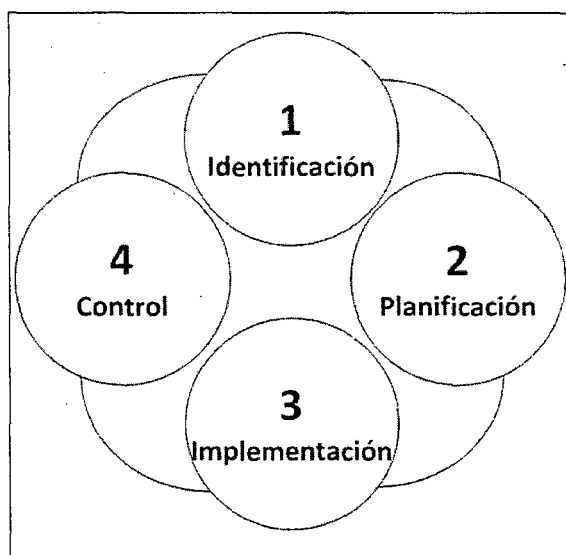


Figura 3. Ciclo de Gestión. Fuente: Rainforest Alliance, 2010.

- Identificación (diagnóstico)

En esta fase de diagnóstico se evalúa cómo está la finca mediante procesos de auditoría que pueden ser realizados a nivel interno o externo. En esta etapa una auditoría interna es realizada por personal de la propia finca y se conoce como auditoría de primera parte. Si la auditoría la realizan miembros de la cooperativa, compradores del producto u otros interesados externos a la finca, se conoce como auditoría de segunda parte. En el último caso, cuando la auditoría es realizada por personal que no está vinculado con la finca, asociación o cooperativa, se conoce como auditoría externa o auditoría de tercera parte porque es realizada por un “tercero independiente”. Las auditorías de tercera parte son realizadas por las agencias certificadoras y con fines de lograr o mantener la certificación.

El objetivo de la etapa de diagnóstico es encontrar las debilidades para determinar cuáles actividades son requeridas para mejorar con respecto de las normas. Luego esto nos llevará a una etapa de organización y planificación de las acciones correctivas necesarias.

- Planificación

Durante esta etapa se planifica la manera de corregir los hallazgos o debilidades encontrados. La idea es desarrollar un plan de acciones o plan de mejoras que describe lo que se tiene que hacer, a qué plazo y quién es el

responsable. Una vez tomada la decisión de asignar los recursos necesarios para cumplir con las mejoras, se entra a una etapa de implementación.

- Implementación

Durante esta fase, se ejecutan las actividades programadas en la fase de planificación y utilizando los recursos asignados. En general, las acciones correctivas generadas por las fincas o grupos evaluados con las Normas, van a requerir mejoras en el campo, en la infraestructura, en el sistema de procesamiento del producto, y en la documentación que respalda el desarrollo de la actividad productiva. Fundamentalmente como veremos adelante, el proceso de mejoramiento requerirá de implementar acciones de formación y educación del personal involucrado en el manejo del cultivo, así veremos que el tema de capacitación será fundamental para alcanzar el mejoramiento continuo en una finca o grupo de fincas certificadas.

- Control o monitoreo

El control o monitoreo se presenta como última etapa del ciclo y es donde se evalúa el cumplimiento entre lo programado y lo implementado. También se evalúa la efectividad de las acciones correctivas seleccionadas para cumplir con los criterios de las normas de certificación.

Luego de la última etapa (Control o monitoreo), el proceso continúa dando inicio a un nuevo ciclo de identificación de nuevos hallazgos o debilidades y así sucesivamente hasta asegurar que la meta de sostenibilidad se va logrando dentro de las condiciones de tiempo y recursos disponibles para la finca.

En el proceso de mejoramiento continuo, la variable más importante es el tiempo, en el cual se espera que la finca o grupo, año con año haya realizado cambios positivos en sus actividades en la búsqueda de la sostenibilidad. Esta es la razón principal por la cual el Ciclo de Gestión es una constante en el tiempo.

B. Enfoque basado en riesgos

Para trabajar de la manera más eficiente posible se tiene que desarrollar un enfoque basado en riesgos. Esto significa que el SIG debe identificar los riesgos y definir el manejo de los mismos, lo que incluye:

- Identificación de todos los riesgos que puedan amenazar las certificaciones o la calidad del producto. Los riesgos se deben identificar en todas las etapas del proceso de producción y comercialización.
- Desarrollo de un plan de manejo que defina estrategias para minimizar los riesgos identificados. Las medidas para minimizar los riesgos deben estar contenidas en el SIG y deberá centrar sus recursos en estas áreas.

- Capacidad para comprobar si las medidas tomadas han ido minimizando los riesgos identificados. Se recomienda que el análisis de riesgos se haga al menos una vez al año.

C. Enfoque al Cliente

Existen dos tipos de clientes:

- El Cliente Interno es el usuario del SIG. Demanda servicios de diagnóstico y asesoría de administración, gestión ambiental, social y productiva, inspecciones internas y de un reglamento interno. Enfocarse en el cliente interno permite el mejoramiento de la organización a través del mejoramiento individual de los miembros.
- El Cliente Externo es a quien se destina el producto y demanda servicios que ofrece la organización, como, información sobre el producto, calidad, producción, entregas y planificación oportuna, etc.

Si el SIG se construye y dinamiza con base a sus clientes, tanto internos como externos, la utilización de recursos se optimizará y se tomarán decisiones acertadas.

D. Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo debe corresponder a la correcta planificación de actividades que surge de un diagnóstico inicial. En la estructura del SIC se delimitan bien las funciones de inspección y administración del Sistema, quienes planifican las actividades para superar las no conformidades consignadas en el reporte de inspecciones internas, forman los equipos de trabajo y asignan fechas y responsables a cada actividad.

1.2.2. Estructura del Sistema Interno de Gestión

Lo que debe incluir un Sistema Interno de Gestión se resume en lo siguiente:

- Información acerca de los estándares orgánicos.
- Organización del SIG: estructura administrativa y funciones.
- Documentación por organización:
 - ✓ Reglamento Interno: Estatus legal, organigrama, funciones, responsabilidades, derechos y obligaciones de los productores miembros, procedimientos y formatos.
 - ✓ Medidas de control.
 - ✓ Sanciones.
 - ✓ Capacitación del personal.
 - ✓ Calificación del personal.

- Documentación por productor: contratos, historial de campo, croquis, lista de productores actualizada, etc.
- Inspecciones internas: metodologías, frecuencias, resultados, evaluaciones, etc.

En la Norma para Certificación de Grupos de la Red de Agricultura Sostenible (2011), el administrador de grupo debe implementar un Sistema Interno de Gestión incluyendo lo siguiente:

- Organigrama con los detalles de los comités, posiciones y responsabilidades de trabajo.
- Responsabilidades, calificaciones requeridas y competencias de personal, de personas elegidas y comités.
- Procedimientos reguladores para:
 - ✓ Aprobación de nuevos miembros del grupo y estatus anual de cada finca miembro.
 - ✓ Requisitos de mantenimiento de registros para el grupo y los miembros del grupo.
 - ✓ Inspecciones internas.
 - ✓ Sanciones y reclamos.

1.3. Empresa Achamal Trading S.A.C.

La empresa Achamal Trading Sociedad Anónima Cerrada (Partida Electrónica N°11018091), opera desde el año 2010 y está dedicada a la producción y comercialización de café en la provincia de Rodríguez de Mendoza, en la Región Amazonas. El año 2011 empezó vendiendo 400 toneladas de café pergamino certificado producido por 200 miembros; el 2012 la oferta se incrementó a 890 toneladas avaladas por 320 productores; el año 2013 como resultado de la expansión de la roya y reducción de productores miembros (219) la oferta fue de 380 toneladas. Los tipos de certificados que se cuentan son Rainforest Alliance (SFC-G-03438) y Orgánico bajo las regulaciones del Reglamento de la Unión Europea (EU), el Programa Nacional Orgánico (NOP) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), de Agricultura Japonesa (JAS) y el Reglamento Técnico para Productos Orgánicos del Perú, (CU 817074).

El organigrama de la Empresa Achamal Trading S.A.C. es el siguiente:

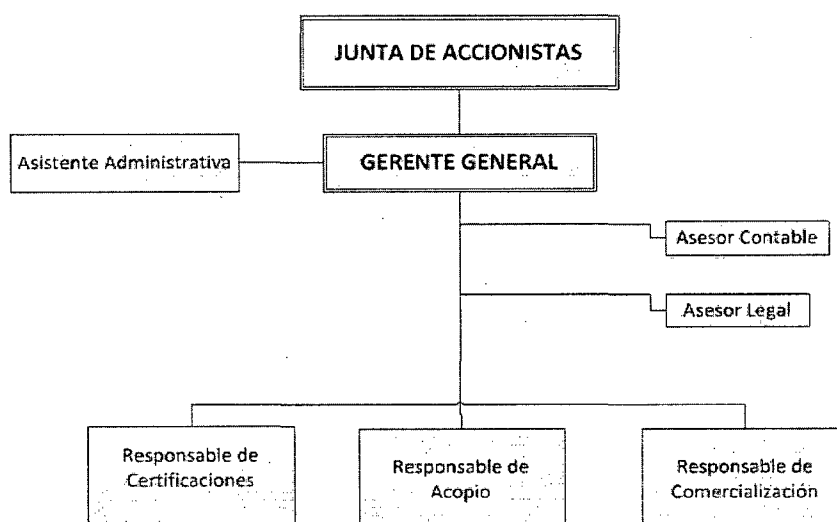


Figura 4. Organigrama Achamal Trading S.A.C. Fuente: Achamal Trading S.A.C., 2014.

En el distrito de San Nicolás, se ubican las oficinas administrativas y el centro de acopio, éste último cuenta con las áreas de recepción y pesado, control de calidad, almacén de café certificado y almacén de café convencional. Actualmente se vende sólo café pergamino, y los principales clientes son las Empresas: HVC Exportaciones S.A.C., Molinera Central E.I.R.L., entre otros.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Lugar de Estudio

La presente investigación se realizó en el Área de Certificaciones de la Empresa Achamal Trading S.A.C. ubicada en el Jr. Amazonas N°111, en el distrito de San Nicolás, provincia de Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas; y en las fincas de sus doscientos (200) productores contratantes distribuidos como el siguiente cuadro especifica:

Tabla 2. Distribución de los sectores de producción de la Empresa Achamal Trading S.A.C. 2014.

PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	N° PRODUCTORES	SUBTOTAL
Rodríguez de Mendoza	Omia	Omia	1	69
		Alizo	7	
		Legía Chico	1	
		Mashuyacu	5	
		Tocuya	8	
		Nuevo Chirimoto	27	
		La Unión	3	
		Plan Grande	8	
		Pumamarca	4	
		San Marcos	4	
		Tuemal	1	
	Mariscal Benavides	Mariscal Benavides	10	31
		Juandil	2	

	Michina	17		
	San Antonio	2		
San Nicolás	San Nicolás	1	29	
	Rumiaco	21		
	Nueva Esperanza	3		
	Mito	2		
	Parista	2		
Longar	Longar	6	26	
	Shucush	11		
	Aranjuez	6		
	Maraypampa	3		
Cochamal	Cochamal	6	14	
	Cochamal Alto	8		
Huambo	Huambo	1	5	
	San Martín	1		
	Escobar	3		
Limabamba	Limabamba	3	3	
Totora	Totora	2	2	
Milpuc	Milpuc	1	2	
	Chontapampa	1		
Santa Rosa	Santa Rosa	2	2	
Chachapoyas	Soloco	Oquish	13	13
	Jalca Grande	El Triunfo	4	4
TOTAL:			200	

Fuente: Área de Certificaciones, Achamal Trading S.A.C.

2.2. Métodos

2.2.1. Diagnóstico Inicial

El diagnóstico inicial permitió determinar el nivel de cumplimiento de la Empresa Achamal Trading S.A.C. con las normas de producción Orgánica y Sostenible para ello se contó con la colaboración de dos inspectores internos capacitados y entrenados.

A. Inspección Interna a nivel de Administrador de Grupo

- **Entrevistas**

Se realizó al personal que labora en la empresa en estudio y está vinculado al área de certificaciones y acopio, entre ellos: Gerente General, Responsable de Acopio y Certificaciones, Extensionistas/Inspectores, y Responsable de Almacén.

- **Revisión de evidencias documentarias**

Se procedió a la lectura de los informes de auditorías internas y externas, realizadas en los últimos tres años por el equipo del SIG y las empresas certificadoras (Control Union Perú S.A.C. y Rainforest Alliance), respectivamente; analizándolos y sintetizando datos relacionados al tema de estudio.

- Observación

De las instalaciones de acopio y almacenamiento en su nivel de implementación.

Para el resumen de los hallazgos Se empleó el formato “Inspección de Administrador de Grupo” (Anexo 1) adaptado de la Guía para diseñar y documentar un Sistema de Gestión Social y Ambiental (Rainforest Alliance, 2010).

B. Inspección interna a nivel de unidades productivas-fincas

Se realizó en campo en cada una de las unidades productivas de los doscientos productores miembros de la empresa en estudio, mediante:

- Observación en campo

De acuerdo al nivel de implementación de las normas de producción orgánica y sostenible, en las viviendas, almacén de café pergamino, área de beneficio húmedo, instalaciones de secado, y la finca en general.

- Entrevistas

Como instrumento de recolección se empleó el formato tipo encuesta “Ficha de inspección interna 2014” (Anexo 2) y Ficha Técnica de la Finca 2014 (Anexo 3) adaptado del formato propuesto por el “Manual de

Procedimientos, Herramientas para la Certificación Múltiple en Grupos de Productores Cafetaleros” (Schreiber y Mora., 2011) y la “Guía para diseñar y documentar un Sistema de Gestión Social y Ambiental (Rainforest Alliance, 2010). El formato cuenta con cuarenta y cinco ítems agrupados en cuatro áreas: Sistema de gestión documentado; Bienestar social y laboral; Conservación de ecosistemas, agua, suelos y vida silvestre; y Manejo integrado de cultivo y residuos.

Cada ítem se calificó de la siguiente manera: Sí cumple (S), Cumple parcialmente (C), y No cumple (N).

De esta manera se evaluó el grado de cumplimiento e implementación de las fincas miembros con respecto a las normas de producción orgánica (NOP-USDA, EU, JAS y RTPO) y sostenible (Rainforest Alliance) que son las certificaciones que cuenta la empresa en estudio.

Para el procesamiento de los datos se empleó la hoja de cálculo MS Excel 2010, y para el análisis se asignó la siguiente valoración: Sí Cumple=1, Cumple parcialmente=0.5, y No cumple=0. Se calculó el puntaje general promediando el nivel de cumplimiento de los cuarenta y cinco ítems y expresando los resultados en porcentajes para cada productor, además de tablas y figuras comparativas, los mismos que fueron evaluados de acuerdo a la Política de Certificación para Fincas y Administradores de Grupos de la Red de

Agricultura Sostenible (2013) donde se establece que para lograr la condición de “apto” para la certificación, el puntaje general mínimo es de 80% y el cumplimiento de los ítems relacionados directamente con los siguientes criterios críticos aplicables:

1. Se debe tener un sistema para evitar la mezcla del producto certificado.
2. Los ecosistemas naturales existentes deben ser identificados, protegidos, conservados y recuperados.
3. A partir de la fecha de aplicación para la certificación, no se debe destruir ningún ecosistema natural y desde noviembre de 2005 no se debe haber destruido ningún ecosistema de alto valor (ejemplo: bosque primario, lagos).
4. Se debe prohibir la cacería, recolecta, extracción y tráfico de animales silvestres.
5. No se debe descargar aguas residuales sin tratamiento en cuerpos de agua.
6. No se debe depositar en cuerpos de agua ningún sólido orgánico o inorgánico.
7. No se debe permitir la discriminación de ningún tipo.
8. Los trabajadores deben recibir un pago en dinero por una suma igual o mayor al mínimo legal permitido.
9. Está prohibida la contratación de trabajadores menores de 15 años de edad, ya sea a tiempo completo o parcial. La contratación de

trabajadores entre 15 y 17 años está restringida bajo condiciones especiales.

10. Se prohíbe cualquier tipo de trabajo forzado u obligado.
11. Todos los productores que manipulan insumos agrícolas deben usar equipos de protección personal.
12. Se debe ejecutar políticas y procedimientos para consultar y considerar los intereses de la comunidad. Se debe documentar y hacer disponible a la vista pública las quejas y comentarios de sus actividades y sus respuestas.
13. No se permite el uso de insumos agrícolas inorgánicos.
14. Se debe evitar cultivos transgénicos.
15. No se permite la tala ni la quema para el establecimiento de plantaciones nuevas.

Además se georreferenció los treinta y seis sectores de producción donde están distribuidos los productores contratantes de la empresa en estudio con sistema GPS (modelo Garmin GPS 60) y se procesaron los datos en el programa ArcMap para obtener el mapa con los sectores de producción de la empresa en estudio.

2.2.2. Identificación y Evaluación de Riesgos

Un riesgo, en este caso, es la posibilidad de no cumplir con la obtención del producto con la calidad orgánica y sostenible. En los procesos de producción, transformación y comercialización se debe minimizar la posibilidad de riesgos de tipo ambiental (recursos naturales), técnico (tecnológicos de producción) y humano (administrativo y de manejo) aplicando a la normatividad para poder obtener las certificaciones deseadas y lograr sus sostenimiento a través del tiempo (MAVDT, 2004).

El administrador de grupo evaluó los riesgos para el sistema de gestión del grupo en términos de cumplimiento con normas y políticas de la Red de Agricultura Sostenible, membresía en el grupo, cadena de custodia, en general. Esta evaluación de riesgo forma la base para las acciones correctivas y preventivas con especial énfasis en el aseguramiento de la trazabilidad (Red de Agricultura Sostenible, 2011).

Según OHSAS 18001, Estándar Internacional desarrollado en la respuesta a la demanda de que existiera un referente en Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, define como riesgo a la combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o exposición peligrosa, y la gravedad de la lesión que pueda ser causada por el evento o la exposición. Por lo tanto para establecer la magnitud del riesgo se obtiene multiplicando la probabilidad de ocurrencia por las consecuencias en términos de severidad.

De acuerdo a los parámetros de la Red de Agricultura Sostenible se estableció la probabilidad en función del nivel de cumplimiento promedio expresado en porcentaje para cada ítem, tal y como se muestra a continuación:

Tabla 3. Rangos y valores de probabilidad de ocurrencia en la evaluación de riesgos.

% de Cumplimiento	Probabilidad	Valor
90%>x>100%	Muy baja	0
80%>x>90%	baja	1
50%>x>80%	Media	2
50%>x	Alta	3

Fuente: Elaboración propia.

Y para la valoración de la consecuencia:

Tabla 4. Niveles y valores de consecuencia en la evaluación de riesgos.

Condición	Consecuencia	Valor
80% Cumplimiento y 100% cumplimiento de Criterios críticos	menor	1
>80% Cumplimiento y/o incumplimiento de un criterio crítico	Mayor	2

Fuente: Elaboración propia.

Quedando la evaluación del riesgo de la siguiente manera:

Tabla 5. Evaluación de riesgos.

				Evaluación de Riesgo
Probabilidad	Alta (3)	AC	AN	Riesgo Alto
	Media (2)	MC	MN	Riesgo Medio
	Baja (1)	BC	BN	Riesgo Bajo
	Muy baja (0)	mC	mN	Riesgo muy bajo
		menor (C)	Mayor (N)	
		Consecuencia		

Fuente. Elaboración propia.

Y mediante una matriz se procedió a identificar y evaluar los riesgos altos, medios y bajos para el establecimiento de medidas preventivas y correctivas las cuales fueron establecidas mediante lluvia de ideas por el equipo de inspectores internos, y el personal a fin del área de certificaciones de la empresa en estudio.

2.2.3. Propuesta de Mejora

Sistema de Gestión Social y Ambiental (SGSA)

El sistema de gestión social y ambiental es un conjunto de políticas y procedimientos manejados por el administrador de grupo para planificar y ejecutar las operaciones de manera que se implementen las buenas prácticas de manejo. Un SGSA documentado puede presentar diferentes secciones dependiendo del tamaño, intensidad o nivel de manejo tecnológico del grupo, en el presente estudio se describió los elementos principales para el cumplimiento de los diez criterios que integran la Red de Agricultura Sostenible.

Para facilitar su comprensión, implementación y documentación, el SGSA se presentó en dos secciones: Aspectos de planificación y administración, y Aspectos operativos (Red de Agricultura Sostenible, 2010).

Aspectos de planificación y administración

- Políticas generales: Se consideró la misión, visión, políticas ambientales y sociales, alcance y vigencia.
- Marco reglamentario.

- Estructura y personal responsable de aplicar el SGSA.
- Listado de programas del SGSA.
- Archivo de la documentación que integra el SGSA.

Desarrollo de los programas del SGSA según la Red de Agricultura Sostenible

(2010):

III. RESULTADOS

3.1. Del Diagnóstico Inicial

Con las entrevistas realizadas al personal que labora en la empresa en estudio, los doscientos productores contratantes, la revisión de evidencias documentarias y la observación de las instalaciones del centro de acopio y áreas de producción se logró determinar el nivel de cumplimiento e implementación de las Normas de Producción Orgánica y Sostenible de la Empresa Achamal Trading S.A.C. expresadas de la siguiente manera:

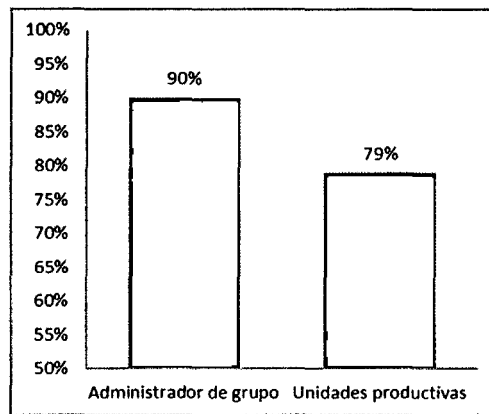


Figura 5. Niveles de cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible, Achamal Trading S.A.C. 2014. Fuente: elaboración propia.

El área total que albergan los doscientos productores contratantes de la empresa en estudio es de 1574.50 Ha. y se distribuyen como el siguiente gráfico muestra:

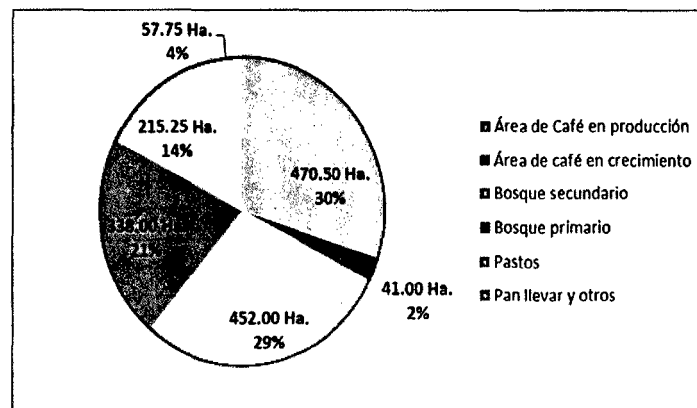


Figura 6. Distribución de área agrícola, Achamal Trading S.A.C. 2014. Fuente:
Elaboración propia.

Tabla 6. Datos de la producción de café, Achamal Trading S.A.C. 2014.

Condición	Productos/Finca s	% Cumplimi ento Promedio	Área de Cultivo café (Ha.)	Área Total (Ha.)	Estimado de Cosecha 2014 (Kg.)	Edad promedio del cultivo (años)	Rendim iento Kg/Ha
Aptos para la certificación	135	83%	295	932.75	269230	6	913
No aptos para la certificación	65	70%	175.5	641.75	193600	7	1103

Fuente: Elaboración propia

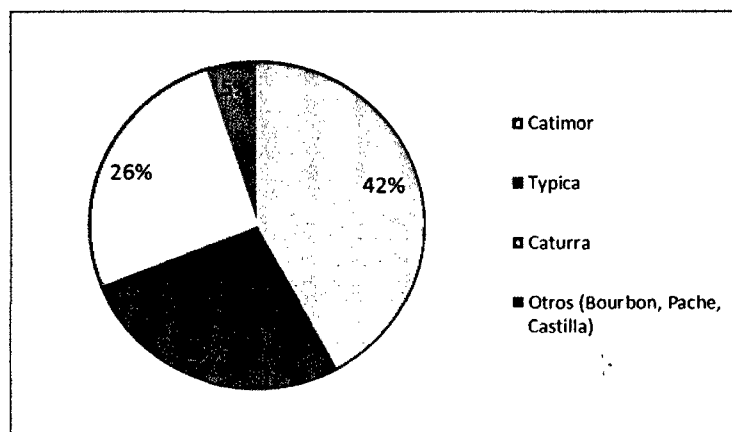


Figura 7. Principales variedades del cultivo de café, Achamal Trading S.A.C. 2014.

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado de la georreferenciación en los sectores de producción de la Empresa en estudio se obtuvo los siguientes datos:

Tabla 7. Resultados de georreferenciación en los sectores de producción de la
 Empresa Achamal Trading S.A.C.

PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	COORDENADAS UTM		ALTURA m.s.n.m.
			LATITUD	LONGITUD	
Rodríguez de Mendoza	Omía	Omía	234854	9284352	1376
		Aliso	239789	9286566	1498
		Legía Chico	242114	9269788	1075
		Mashuyacu	251673	9279050	1520
		Tocuya	237930	9283346	1440
		Nuevo Chirimoto	252657	9275322	1526
		La Unión	254064	9271682	1340
		Plan Grande	237467	9284930	1516
		Pumamarca	238409	9282301	1618
		San Marcos	239010	9281706	1757
		Tuemal	232964	9286830	1423
	Mariscal Benavides	Mariscal Benavides	223000	9293400	1591
		Juandil	223688	9292913	1575
		Michina	221228	9294490	1598
		San Antonio	222134	9294843	1585
	San Nicolás	San Nicolás	225997	9292344	1617
		Rumíaco	232419	9289862	1670
		Nueva Esperanza	228752	9290565	1551
		Mito	231364	9288962	1492
		Parista	227644	9291988	1598
	Longar	Longar	218506	9293602	1596
		Shucush	215428	9293526	1600
		Aranjuez	216950	9293109	1594
		Maraypampa	219364	9292218	1585
	Cochamal	Cochamal	214866	9290934	1593
		Cochamal Alto	214068	9291040	1702
	Huambo	Huambo	217535	9289684	1700
		San Martín	214678	9289810	1610
		Escobar	218059	9289966	1674
	Limabamba	Limabamba	223665	9281071	1690
Totora	Totora	226587	9281694	1663	
Milpuc	Milpuc	231021	9281602	1693	
	Chontapampa	233324	9281562	1691	
Santa Rosa	Santa Rosa	228384	9286020	1769	
Chachapoyas	Soloco	Oquish	213053	9291788	1730
	Jalca Grande	El Triunfo	211634	9283104	1750

3.2. Identificación y Evaluación de Riesgos

Con los resultados del diagnóstico inicial se procedió a identificar y evaluar los riesgos para el Sistema Interno de Gestión de la empresa en estudio en términos de cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible, y determinando las acciones necesarias para la mitigación de los mismos, tal como muestra la siguiente matriz:

Tabla 8. Matriz de Riesgos.

NIVEL	CAUSA	RIESGO	PROBABILIDAD		CONSECUENCIA		NIVEL DE RIESGO		ACCIONES DE MITIGACIÓN
Administrador de Grupo	Datos erróneos o mal digitalizados en los nuevos miembros del grupo (DNI, áreas, producción, Croquis)	Registro de productores confusos, y datos alterados.	Media	2	Menor	1	Bajo	2	Mediante Inspección interna revisar al 100% de los productores con la verificación de sus DNI en la RENIEC, revisar al 100% los planes anuales y fichas técnicas e inspecciones internas y verificar las áreas totales, áreas de producción conservación, etc.,; y estimados de cosecha.
Administrador de Grupo	Inestabilidad laboral en los miembros del SIG, contratación de personal sin experiencia o desconocimiento de la implementación de las prácticas agrícolas de la Red de agricultura Sostenible.	Retraso en la ejecución de planes de trabajo, gastos en capacitación de personal.	Media	2	Menor	1	Bajo	2	Generar instrumentos de motivación y liderazgo en el trabajo (remuneraciones, seguridad laboral, capacitaciones permanentes, buen clima laboral, ambiente adecuado para el trabajo)

Administrador de Grupo	El recursos humano insuficiente para la asistencia técnica	Limitado personal para cumplir con el programa. Incumplimiento de metas programadas por el SGSA.	Media	2	Menor	1	Bajo	2	Ordenar y sistematizar los métodos de trabajo para evitar duplicidad de responsabilidades. Contratar personal profesional con experiencia en el cultivo y negocio del café. Financiar capacitación en congresos, talleres y cursos que se promocionen en la provincia, región y a nivel nacional. Socializar las responsabilidades / funciones de cada integrante del equipo técnico.
Administrador de Grupo	No sistematizar los hallazgos de inspecciones internas, por zona y/o por técnico y hallazgos recurrentes.	Hallazgos no son tomados en cuenta en el plan de mejoras y por ende no son presupuestados para su implementación	Medio	2	Mayor	2	Medio	4	Realizar la sistematización de todas las inspecciones internas y ejecutar un plan de mejoras por zonas o sucursales y debe ser socializado a todos los productores y e involucrado de las sucursales, durante la capacitaciones realizadas por el SIG y área Técnica
Administrador de Grupo	El personal que labora desconoce las normas, políticas de certificación orgánica y sostenible	Errores en la planificación de mejoras y presupuesto de implementación.	Bajo	1	Menor	1	Bajo	2	Incluir en el programa de capacitación y mejora continua al personal que labora, como técnicos, inspectores, responsables de acopio, asistente administrativo, etc.

Administrador de Grupo	El Administrador del grupo no ha destinado recursos financieros suficientes para la implementación las buenas prácticas agrícolas en fincas de sus miembros poniendo en riesgo su estatus.	Postergación de actividades programadas por el SGSA (incumplimientos), y plan de mejoras.	Media	2	Mayor	2	Medio	4	El administrar del grupo incrementará presupuesto en el área técnica para implementar las normas en campo.
Administrador de Grupo	El grupo no cuenta con mecanismos eficientes para garantizar el cumplimiento de la cadena de custodia (trazabilidad) en las instalaciones del centro de acopio	Posibles mezclas de café certificado con no certificado. No tener almacenes disponibles para el depósito del café certificado.	Bajo	1	Mayor	2	Bajo	2	Se cuenta con un manual de acopio, identifica con letreros sus almacenes de café certificados y no certificados, tienen su flujo de acopio. Tiene su lista de productores certificados, por tipo de certificación.
Administrador de Grupo	Trabajadores realizan sus actividades cotidianas sin equipos de protección como fajas, mascarillas, etc.	Accidentes laborales	Medio	2	Menor	1	Bajo	2	Hacer entrega de mascarillas, fajas a los trabajadores y capacita sobre su uso y cuidado. Registrar su entrega.

Fincas/Sistema de Gestión Documentado	Los productores desconocen el Reglamento Interno de Producción Orgánica y Sostenible	Incumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible	Media	2	Mayor	2	Medio	4	Socialización del reglamento interno de producción orgánica y sostenible, mediante capacitaciones grupales y asistencia técnica personalizada.
Fincas/Sistema de Gestión Documentado	Los productores no mantienen registros y documentos actualizados, de las actividades realizadas en la finca desde vivero, siembra, manejo del cultivo, cosecha, venta e historiales y registros de aplicación	No se puede realizar la verificación de la trazabilidad en las unidades productivas	Alta	3	Mayor	2	Alto	6	Se rediseñarán los formatos de registros en las unidades productivas y se hará entrega al 100% de los miembros con una capacitación previa.
Fincas/Bienestar Social y laboral	Menores de edad realizando actividades laborales en las fincas en horarios de clases.	Pérdida del año escolar, o desaprobación de asignaturas.	Bajo	1	Mayor	2	Bajo	2	Establecer políticas de contratación de personal de trabajo en las fincas miembros.
Fincas/Bienestar Social y laboral	Los productores no cuentan con botiquines implementados con medicamento de primeros auxilios.	Registros de accidentes leves graves y mortales.	Alta	3	Menor	1	Medio	3	Capacitar a los productores en primeros auxilios y el manejo de los botiquines familiares así como los medicamentos a tener en cuenta para su compra y admisión. Las capacitaciones lo realizarán los especialistas del sector salud.

Fincas/Bienestar Social y laboral	No se aprecia mejoras, orden, rotulación, en su unidad productiva, vivienda y servicios higiénicos.	Accidentes con herramientas de trabajo, ingestión de productos perjudiciales para la salud, etc.	Alta	3	Menor	1	Medio	3	El administrador de grupo capacitará a los productores miembros en la importancia de la limpieza y ordenamiento de la vivienda y hará entrega de letreros para rotulación.
Fincas/Conservación de Ecosistemas	Los miembros del grupo certificado o en proceso no identifican, protegen, conservan los ecosistemas y flora en sus fincas.	Alteración de ecosistemas	Media	2	Mayor	2	Medio	4	Capacitar en identificar, proteger, conservar, rotular y registrar los ecosistemas presentes en la finca
Fincas/Conservación de Ecosistemas	Los miembros del grupo contaminan las aguas directamente, con aguas servidas y miles	Contaminación de los recursos hídricos	Baja	1	Mayor	2	Bajo	2	Identificar a los productores con esta no conformidad, capacitarlos e implementar módulos de tratamiento de aguas mieles. Estos no deben pertenecer al grupo apto para certificar hasta que se levante la observación.
Fincas/Conservación de Ecosistemas	Instalación de áreas nuevas sin evaluar impactos ambientales y sociales.	Erosión de suelos, pérdida de masa boscosa.	Baja	1	Mayor	2	Bajo	2	Instalar área nuevas en zonas aptas para el cultivo y con pendiente favorables. Instalar sistemas de conservación de suelos (barreras, sombra, zanjas de infiltración, surcos paralelos a la pendiente.)

Fincas/Conser vación de Ecosistemas	Productores practican la caza de animales silvestres para autoconsumo.	Extinción de la fauna silvestre de la zona	Baja	1	Mayor	2	Bajo	2	Promover la educación de los productores mediante letreros que prohíban la caza, recolección y venta de animales silvestre en la fincas. Identificar mediante un registro las especies de fauna que existe en su finca., conocer las especies de fauna en peligro de extensión que pueda habitar en su finca.
Fincas/Conser vación de Ecosistemas	Cultivos sembrados hasta las orillas de ríos, naciente de aguas, tala especies forestales en peligro de extinción, etc.	Pérdidas de ecosistemas de alto valor	Media	2	Mayor	2	Medio	4	Identificar ecosistemas de alto valor en las fincas, iniciar programas de reforestación, restauración de los ecosistemas con especies de la zona.
Fincas/Manejo Integrado del Cultivo y Manejo de Residuos	Presencia de plagas que generan considerables pérdidas económicas.	Diminución de volúmenes a certificar, pérdidas económicas. Incumplimiento de contratos de venta.	Alta	3	Mayor	2	Alto	6	Implementar un plan de manejo de plagas donde involucre convenios de trabajo con SENASA, monitoreo de plagas por zonas y campañas de capacitación y prácticas de control de plagas. Facilitar kits de insumos permitidos. Entregar resúmenes de medidas de control de plagas. Capacitar en Manejo Integrado del Cultivo.

Fincas/Manejo Integrado del Cultivo y Manejo de Residuos	Uso y/o almacenamiento de productos no permitidos para la agricultura orgánica y sostenible	Contaminación ambiental y del producto; rechazo de lotes por los clientes.	Baja	1	Mayor	2	Bajo	2	Socializar a los productores una lista de productos con nombre comunes e ingredientes activos permitidos para la producción orgánica y sostenible, y retirar a los productores que ya han aplicado.
Fincas/Manejo Integrado del Cultivo y Manejo de Residuos	No existe un programa de fertilización en base a análisis de suelo	Salinización/acidificación de los suelos, alteraciones químicas.	Baja	1	Menor	1	Bajo	1	Hacer muestreos de suelos por zonas de producción e implementar el plan de fertilización.
Fincas/Manejo Integrado del Cultivo y Manejo de Residuos	No se utiliza al máximo los materiales orgánicos de la finca, como compost, humus, pulpa para el abonamiento	Baja productividad y degradación de suelos.	Media	2	Mayor	2	Medio	4	Capacitar a los productores miembros en la preparación de abonos orgánicos.
Fincas/Manejo Integrado del Cultivo y Manejo de Residuos	No se mantienen limpias y en buenas condiciones las instalaciones y materiales de beneficio húmedo	Disminución de la calidad del café pergamino	Media	2	Menor	1	Medio	2	Capacitar a lo productores miembros en buenas prácticas de poscosecha.

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Sistema de Gestión Socio Ambiental (SGSA)

Se elaboró el Sistema de Gestión Socio Ambiental de la empresa Achamal Trading S.A.C. (Anexo 556) de acuerdo a la Red de Agricultura Sostenible y con los siguientes programas:

- Monitoreo y mejora continua.
- Capacitación y educación ambiental.
- Evaluación de proveedores.
- Cadena de custodia.
- Conservación de ecosistemas y protección de vida silvestre.
- Conservación y uso racional del recurso hídrico.
- Salud y seguridad ocupacional.
- Manejo integrado del cultivo.
- Prevención y control de erosión del suelo.
- Manejo integrado de desechos generados por la finca.

IV. DISCUSIÓN

Con la metodología seguida para el diagnóstico de la Empresa Achamal Trading S.A.C., para evaluar el nivel de cumplimiento de las normas de producción orgánica (NOP-USDA, RTPO, JAS y UE) y sostenible (Rainforest Alliance-RAS), se obtuvo (Figura 5) a nivel de administrador de grupo 90% y a nivel de unidades productivas 79% en promedio de cumplimiento. Comparando estos resultados con las políticas de certificación de la Red de Agricultura Sostenible, las cuales establecen el mínimo de 80%, la Empresa estaría aún por debajo del nivel de cumplimiento requerido para certificar a nivel de unidades productivas. Los principales incumplimientos se dieron en 23 criterios relacionados principalmente a la Conservación de Ecosistemas, agua, suelo y vida silvestre; y, Manejo integrado del cultivo, poscosecha y manejo de residuos.

De acuerdo a la Tabla 6, para la campaña 2014 de los doscientos productores contratantes de la Empresa Achamal Trading S.A.C. sólo el 68% (135 productores) se encuentran aptos para la certificación orgánica y sostenible, con un porcentaje de cumplimiento promedio de 83%, mientras que el restante 32% (65 productores) sólo alcanzó en promedio de cumplimiento 70%. Lo que significa que para la campaña 2014 del total de estimado de cosecha de la Empresa, que es de 462,830.00 Kg de café pergamino seco, sólo el 58% (269,230 Kg) está en condiciones de comercializarse como producto certificado y acceder a mejores mercados.

Con la matriz de riesgos (Tabla 8) se evaluaron los 23 principales incumplimientos, de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia y las consecuencias de los mismos, 12 de ellos (52%) obtuvieron la calificación de “Riesgo bajo”, 09 (39%) la calificación “Riesgo

medio”, y 02 (9%) la calificación “Riesgo alto”; estos últimos referidos, uno a la falta de registros y documentación que permitan verificar la trazabilidad del café producido en las unidades productivas con el riesgo de que se esté mezclando con café convencional, y otro por el poco control de plagas y enfermedades.

Luego de evaluar los riesgos en relación al cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible de la Empresa y plantear acciones de mitigación, se procedió con la propuesta de mejora que consistió en la elaboración del Sistema de Gestión Socio Ambiental (SGSA), el cual permitió establecer las políticas y procedimientos, y planificar la ejecución de actividades de manera que el administrador de grupo y en las fincas miembros lleven a cabo el progresivo cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible. El Sistema de Gestión Socio Ambiental de la Empresa Achamal Trading S.A.C. permite tener objetivos, metas y actividades claras que deberán ejecutarse año a año y deberá medirse el grado de implementación durante las auditorías internas, de esta manera también se implementan las acciones para mitigar los riesgos evaluados y aumentar el nivel de cumplimiento del administrador de grupo y de los productores miembros.

V. CONCLUSIONES

- La Empresa Achamal Trading S.A.C. alcanzó 90% de nivel de cumplimiento como Administrador de Grupo y 79% a nivel de unidades productivas, de las normas de producción orgánica y sostenible en el cultivo de café en la provincia de Rodríguez de Mendoza; estos resultados de acuerdo a las Red de Agricultura Sostenible, indican que a nivel de fincas la Empresa con sus 200 productores contratantes no se encuentra apta para mantener las certificaciones Orgánica (NOP-USDA, EU, JAS, RTPO) y Rainforest Alliance Certified el presente año 2014.
- De los 200 productores contratantes sólo 135 (68%) se encuentran aptos para certificar en las normas de producción orgánica y sostenible, y representan una oferta de 269,230.00 Kg. de café pergamino seco para la campaña 2014.
- Con el proceso de diagnóstico se logró actualizar y sistematizar la información relativa a la producción agrícola de cada uno de los productores contratantes de la Empresa Achamal Trading S.A.C. para el 2014, obteniendo datos como áreas de producción y crecimiento de café, pastos, purmas, bosques y pan llevar; variedad y edad del cultivo de café, y el estimado de producción para la campaña 2014.
- Se identificaron, evaluaron y establecieron acciones de mitigación a los 23 principales riesgos para la producción de café certificado a nivel de administrador de grupo y en las unidades productivas, encontrándose en éstas últimas los de mayor nivel de riesgo referidas a la trazabilidad y manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo.

- Se logró implementar el Sistema Interno de Gestión en el Área de Certificaciones de la Empresa Achamal Trading S.A.C. actualizando y sistematizando la información relativa a la producción de café de los productores contratantes, midiendo el nivel de cumplimiento de las normas de producción orgánica y sostenible de la Empresa, identificando y evaluando los riesgos, y elaborando el Sistema de Gestión Socio Ambiental.

VI. RECOMENDACIONES

- Durante el acopio de café, realizar también una diferenciación en el precio, con respecto al de mercado, para los productores miembros a pesar que no se encuentren aptos para obtener una certificación el presente año 2014, de esta manera motivar y solventar la implementación planificada en el Sistema de Gestión Socio Ambiental y el año 2015 tener un número mayor de productores aptos.
- La Junta de Accionistas y la Gerencia General de la empresa en estudio deben comprometerse a destinar los recursos necesarios para la correcta ejecución del Sistema de Gestión Socio Ambiental, y asumir la certificación como un instrumento de mejora continua.
- Para la realización de las próximas inspecciones internas con fines de evitar conflictos de interés sería recomendable contratar a personal que sea ajeno a las actividades de área técnica, para obtener así resultados más exactos e imparciales.
- El Responsable del Sistema Interno de Gestión debe mantenerse actualizado en las modificaciones de las normas de producción orgánica (NOP-USDA, EU, JAS y RTPO) y de la Red de Agricultura Sostenible (Rainforest Alliance), esto con la finalidad de tener actualizada la documentación del Sistema Interno de Gestión.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Evans, J. 2005. Administración y control de calidad. International Thomson Editores. Mexico.
- Feigenbaum, A. 1988. Control Total de la Calidad. Compañía Editorial Continental S.A. Mexico.
- Fundes, G. 2012. Manual del Café. Central de Organizaciones Productoras de Café y Cacao. 2da Ed. Perú.
- ISEAL ALLIANCE. 2008. Requisitos Comunes para la Certificación de Grupos de Productores. Reino Unido.
- IFOAM. 2003. Normas para la Producción y Procesado Orgánico. Bonn, Alemania.
- IFOAM. 2004. Certificación de Grupos de Pequeños Productores. Manual de Guía para Organizaciones de Productores. Bonn, Alemania.
- ISO Central Secretarial. 2005. Sistemas de Gestión de Calidad - Fundamentos y Vocabulario. Ginebra. Suiza.
- MAVDT. 2004. Guía de Montaje de Sistemas de Control Interno dentro de un Sistema de Producción Ecológica. Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Colombia.
- Ministerio de Agricultura y Riego, 2013. Situación del mercado del café en grano. Informe especial N° 001-2013. Perú.

- Quispe, J. 2007. Caracterización del impacto ambiental y productivo de las diferentes normas de certificación de café en Costa Rica.
- Rainforest Alliance. 2010. Guía para diseñar y documentar un sistema de gestión social y ambiental. Rainforest Alliance Certified.
- Ramírez, C. and Sánchez M. 2006. Tesis: Implementación del Sistema de Gestión de Calidad, en base a la Norma ISO 9001:2000.
- Schreiber, F. and Costilla C. 2011. Herramientas para la certificación Múltiple en grupo de productores cafetaleros. Perú.
- Ugaz, L. 2012. Tesis: Propuesta de diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2008 aplicado a una empresa de fabricación de lejías.
- Wyss, B; Vera, R; Bustamante, F. and Macharia, K. UTZ Certified Good Inside. 2007. Estableciendo un Sistema Interno de Control. Holanda.

Anexos

ANEXO 1

FICHA DE DIAGNÓSTICO-ADMINISTRADOR DE GRUPO

FICHA DE DIAGNÓSTICO ADMINISTRADOR DE GRUPO - 2014				Fecha de inspección:/...../.....	
EMPRESA/ORGANIZACIÓN				CODIGO	
Nombre del Gerente:					
DNI del Gerente			Inspector Interno:		
Resp. Del SIG			CC Acopiados el año anterior	Tipo de envase	
Criterios de evaluación	S: Cumple sin condiciones		C: Cumple con condiciones		N: No cumple
Nota: En caso de marcar R o N, amerita comentario explicativo en observaciones/comentarios					
PC	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTADO	S/R/N	PC	Observación /comentarios	Plazo
1	¿Conocen los involucrados del acopio, la normas y políticas de cadena de custodia?		1		
2	El SIG y las áreas de acopio, Tiene copia de las normas y políticas de certificación de cadena de custodia? Y reglamentos internos?		2		
3	Tiene y conoce los flujos de acopio, almacenamiento, empaque envío, transporte de producto certificado?		3		
4	Tiene y aplica procedimientos para la recepción y solución de reclamos de no conformidad.		4		
5	Tiene documentos de las funciones y responsabilidades del personal		5		
6	El personal de su sucursal ha recibido capacitaciones en normas y políticas de certificación y políticas y procedimientos de acopio y almacenamiento?		6		
7	Tiene todos los certificados de transacción ordenados y archivados.		7		
8	Muestra un sistema de identificar productos certificados por medio de documentación, rótulos, etiquetas, códigos y otro tipo de identificación.		8		
9	Las medidas de seguridad son prioridad en su local de almacenamiento y oficinas?. Tiene extintores, botiquín con medicamentos de primeros auxilios, equipos de protección .		9		
10	Existe riesgo o mezcla de productos certificados con lo no certificados?		10		
11	Se encuentra señalizado el local en caso de sismos?		11		
12	Tiene un diagrama que ilustre la relación entre sus oficinas		12		
13	Tiene una lista de productores certificados por tipo de certificación?		13		
14	Registra consumo de agua y energía de sus ambientes		14		
15	Los trabajadores tiene acceso al agua potable y otros servicios básicos?		15		
16	Tiene un sistema de tratamiento de agua mieles, residuos solidos?		16		
17	Tiene un plano de distribución de oficinas accesible para los trabajadores?		17		
18	Cuenta con una rotulación de identificación del local		18		
19	Estipula horarios de trabajo turnos, etc. para su personal		19		
20	Existen riesgos electricos.		20		
21	Se cuenta con licencia de funcionamiento vigente?		21		
22				_____ Firma del Inspector	_____ Firma del administrador o representante

ANEXO 2

FICHA DE INSPECCIÓN INTERNA 2014

FICHA DE DE INSPECCIÓN INTERNA 2014				Fecha de inspección:/...../.....					
SECTOR				CODIGO					
NOMBRE DEL PRODUCTOR:									
DNI del Productor		Parcela Inspeccionada		Área de café (has)					
Nombre de la(s) parcela(s):				Área Total (has)		Otras áreas			
Criterios de evaluación	S: Cumple sin condiciones	R: Cumple con condiciones	N: No cumple	Área de café (has)	Cosecha estimada 20H				
	Nota: En caso de marcar C o N, amerita comentario explicativo en observaciones/comentarios								
PUNTOS DE CONTROL				Nivel de Cumplim.	PUNTOS DE CONTROL				Nivel de Cumplim.
PC	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTADO			S/C/N	PC	BIENESTAR SOCIAL Y LABORAL			S/C/N
1	¿Conoce las normas orgánicas <input type="checkbox"/> y sostenible <input type="checkbox"/> y reglamento interno? <input type="checkbox"/>				25	¿Se aprecia mejoras, orden, rotulación, en su unidad productiva, vivienda y servicios higiénicos?			
2	¿Tiene un croquis de la finca identificando parcelas de cultivo, viveros, colindantes, áreas de amortiguamiento, de protección y de riesgos de erosión, cuerpos de agua, caminos y norte magnético?				26	¿La finca cumple con no poner en riesgo su desarrollo, salud y educación de menores de 18 años? <input type="checkbox"/> Y ¿No contrata a menores de 15 años? (RA 5.8) <input type="checkbox"/>			
3	¿Tiene copia de su contrato de compromiso del cumplimiento de las normas y reglamentos internos?				27	¿Tienen acceso a servicios de salud y educación?, <input type="checkbox"/> ¿Existe un centro de salud cercano? <input type="checkbox"/>			
4	Ha recibido, resumen de Sistema de Gestión Social y Ambiental y sus programas?				28	¿Tienen agua apta para el consumo humano? <input type="checkbox"/>			
5	¿Tiene su plan anual de actividades que ayudan a cumplir las metas del Sistema de Gestión Social y Ambiental?				29	¿Todos los trabajadores reciben un pago justo?, ¿Cuánto por jornal.....? ¿No se diferencia en los pagos entre varón y mujer por la misma tarea efectuada? <input type="checkbox"/>			
6	¿Tiene letreros de identificación en almacenes: <input type="checkbox"/> Separa el café certificado del no certificado? (RA 1.10) <input type="checkbox"/>				30	¿El productor no discrimina, no apoya cualquier tipo de trabajo forzado, así como tampoco el acoso sexual y el abuso verbal? ¿Las horas extras trabajadas son voluntarias y mediante previo acuerdo con los trabajadores? (RA 5.2, 5.10)			
7	¿Si ha implementado nuevas áreas de cultivo, identificó los riesgos a la seguridad y el medio ambiente en su croquis de la finca?				31	¿Se tiene un botiquín de primeros auxilios adecuados e implementado que responden a los riesgos identificados?			
8	Mantiene registros y documentos actualizados, de las actividades realizadas en la finca desde vivero, siembra, manejo del cultivo, cosecha, venta e historiales y registros de energías?				32	¿Se tiene un botiquín de primeros auxilios adecuados e implementado que responden a los riesgos identificados?			
9	¿Las áreas de cultivo se ubican fuera de Áreas Naturales Protegidas?				33	fundamentado en principios ecológicos de control de poblaciones de plagas de afines			
10	¿Mantiene la Integridad de los ecosistemas acuáticos o terrestres dentro o fuera de la finca? (RA 2.2)				34	¿Realiza prácticas monitoreo y evaluación de plagas, para iniciar medidas de prevención y control?, ¿Qué plagas a identificado?			
11	¿Se encuentra indentificado, protegidos y señalizado los ecosistemas naturales?, no realiza tala, quema de bosque natural?. (RA 2,1)				35	¿Qué métodos de prevención y control usa para mitigar las plagas?			
12	Cuenta con un inventarios de fuentes de agua dentro de la finca?				36	¿Los fertilizantes, fitosanitarios, insumos utilizados se encuentran almacenados en lugares aislados, secos, ventilados, limpios, con avisos, y de manera que se reduzca el riesgo de contaminación?			
13	¿No existen fugas de agua en las cañerías y/o redes de distribución?				37	¿Para el Abonamiento se utiliza al máximo los materiales orgánicos de la finca, como compost, humus, pulpa?			
14	¿Se protegen los cuerpos de agua, caminos y zonas de cultivo estableciendo áreas de amortiguamiento, con reforestación y/o regeneración natural?				38	¿Qué insumos químicos usa en la fertilización y control de plagas (RA 8.4)			
15	La finca cuenta con un tratamiento de aguas residuales? <input type="checkbox"/> Aguas mieles <input type="checkbox"/> y aguas servidas (RA 4.5) <input type="checkbox"/>				39	Tiene equipo de protección personal en buen estado, para la aplicación de abonos e insumos o agroquímicos?, ¿cuáles? (RA			
16	¿Cumple con no depositar residuos sólidos orgánicos y o inorgánicos en los cuerpos de agua ? (RA) (4.7)				40	Realiza prácticas de recuperación del cultivo (podas, siembra, etc) mencione el área.....has.			
17	¿Existen en la finca, especies de árboles nativos y de sombra el café? Esta sembrando árboles.				41	¿Mantiene limpias y en buenas condiciones las instalaciones y equipos de beneficio?			
18	¿Las nuevas áreas de producción se ubican donde se presentan condiciones suelos y topografía adecuadas para el cultivo? (RA) (9.5)				42	¿El fermentado y labado de café se realiza en <input type="checkbox"/> Tanque tina cajon y <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> otros depósitos adecuados y limpios?			
19	¿Tiene un programa de fertilización de suelos? ¿Está basado en análisis de suelos cada tres años?				43	El secado lo realiza en <input type="checkbox"/> carpa so <input type="checkbox"/> tenda <input type="checkbox"/> tarima			
20	Se observan prácticas de conservación de suelos ? (siembra contra la pendiente, barreras vivas, coberturas verdes, mulches, etc)				44	¿El pulpero o compostera se maneja adecuadamente? (techado, y protegida) <input type="checkbox"/> ¿Existe contaminación llixiviados? <input type="checkbox"/>			
21	La finca presenta problemas de erosión?, indicar el área.....				45	Se observa servicio higiénicos en la finca y en buen estado? especifique: Letrinas, pozo ciego, pozo séptico.			
22	Presenta inventarios de flora y registros de fauna existente en la finca? <input type="checkbox"/> Conoce a las especies que estan en peligro de extinción <input type="checkbox"/>					¿Se observa limpia la parcela y alrededor de ella?, ¿Tiene pozo de desechos?, ¿maneja adecuadamente los desechos orgánicos e inorgánicos			
23	¿Realiza practicas que prohíba la caza y recolección de animales y plantas silvestres? (RA 3.2)								
24	¿No se tienen animales silvestres en cautiverio?								
Observaciones:									
					Firma del inspector				
					Firma del productor DNI				
Formato fue elaborado en base a las normas de la RAS, CEE#834/07- 889/08; NOP, RTPO, Reglamento Interno									

ANEXO 3

FICHA TÉCNICA DE LA FINCA 2014

FICHA TÉCNICA DE LA FINCA						Fecha:...../...../.....					
Parcela con certificación		Orgánico: <input type="checkbox"/> EU <input type="checkbox"/> NOP <input type="checkbox"/> JAS <input type="checkbox"/> RTPO <input type="checkbox"/> FAIRTRADE <input type="checkbox"/> UTZ <input type="checkbox"/> 4C									
Mes/año de ingreso al programa		<input type="checkbox"/> RAINFOREST ALLIANCE <input type="checkbox"/> OTROS: _____									
Inspector:		Estatus de Certificación: C1 <input type="checkbox"/> C2 <input type="checkbox"/> Org. OTROS <input type="checkbox"/>									
Sector(es):		Distrito:		Provincia:		Código de la finca					
Coordenadas UTM:		Datos del productor									
Nombre Productor:				Edad:		DNI N°:		Grado de Instrucción:			
Nombre Cónyuge:				Edad:		DNI N°:		Grado de Instrucción:			
Nombre y edad de los Hijos:											
Datos de la Finca											
Datos en Hectáreas de las parcelas de producción											
Nombre de la Parcela	Café en prod.	Café en crec.	Otros cult.	Pasto		Purma/B. secundario	Bosque Primario	TOTAL Has	Última aplicación de agroquímicos	Altitud (manm)	Estimado Café en Kg. 20.....
				<input type="checkbox"/> Pasto Semb	<input type="checkbox"/> Pasto Nat						
1											
2											
3											
Documentos: Parcela 1: _____ Parcela 2: _____ Parcela 3: _____											
Datos del cultivo											
Nombre de la Parcela	Variedades		Edad del cafetal	Distanciamiento de siembra	N° de esp. Nativas	N° Frutales	N° Forestales	Actividades de conservación de suelos			
1											
2											
3											
Nombre de árboles de sombra											
Semilla/plantones: Propia <input type="checkbox"/> Semillas de vecinos <input type="checkbox"/> Semillas certificada <input type="checkbox"/> Semillas convencional <input type="checkbox"/>											
Manejo Integrado de Plagas											
Plagas	Área (has)	Método usado	Insumos/prod. Usados	Cantidad aplicada	Producto	Fertilización					
						Origen		Cantidad por planta	Veces por año		
1						Propia	Externa				
2											
3											
Implementación de la finca											
INSTALACIONES			SEÑALIZACIÓN EN:		MEDIO AMBIENTE		DEL CAFETAL				
Tanque tina <input type="checkbox"/> Tratam. de aguas <input type="checkbox"/> Botiquín <input type="checkbox"/>			La finca <input type="checkbox"/> La Cesa <input type="checkbox"/>		Protej. Flora y Fauna <input type="checkbox"/> Tala árb <input type="checkbox"/>		Deshierba: chaleo <input type="checkbox"/> lampa <input type="checkbox"/>				
Relleno Sanit <input type="checkbox"/> Cocina mejorad <input type="checkbox"/> Compostera <input type="checkbox"/>			conserv. Medio amb. <input type="checkbox"/>		Hace quema <input type="checkbox"/> Cuida el agua <input type="checkbox"/>		Poda café <input type="checkbox"/> Poda sombra <input type="checkbox"/>				
Almacén de café <input type="checkbox"/> Letrina/bañic <input type="checkbox"/> Secador sc <input type="checkbox"/>			Almacenes <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>		Reforest <input type="checkbox"/> no aplica prod. Prohibido <input type="checkbox"/>		Tradicional <input type="checkbox"/> Tecnificado <input type="checkbox"/>				
Riesgos					Aspectos Sociales en la finca						
Depredación de bosque primario para ampliación de cultivos <input type="checkbox"/>					Costo por jornal _____ Contrata menores de 15 años S <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>						
Almacenamiento de productos no permitidos en la finca / casa <input type="checkbox"/>					Tiene equipo de protección <input type="checkbox"/> Discrimina a sus trabajado <input type="checkbox"/> Tiene agua po <input type="checkbox"/> le						
Mezcla de productos certificado con no certificado <input type="checkbox"/>					Tiene duchas <input type="checkbox"/> Tiene SSH <input type="checkbox"/> prohíbe el trabajo forzac <input type="checkbox"/> Usa mano de obra lo <input type="checkbox"/>						
Otros riesgos de contaminación (agua, desagüe, basura depositada, daño al medio ambiente, por plantas de procesamiento, etc) <input type="checkbox"/>					Otras: especificar _____						
Otros riesgos:											
Registro de Flora					Registro de Fauna						
Otras actividades: Apicultura _____ Ganadería: _____ Acuicultura _____ Animales de corral: _____ otros: _____											
DECLARACION: Como productor(a), declaro mi conformidad con lo expresado en este formulario y afirmo que no aplico procedimiento alguno no señalado en el mismo.											
Productor _____					Inspector _____						


ANEXO 4
RESULTADOS DE INSPECCIÓN INTERNA 2014

ANEXO 5
SECTORES DE PRODUCCIÓN DE ACHAMAL TRADING S.A.C

ANEXO 6

SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

2014-2016

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014


PRESENTACIÓN

Queremos lograr resultados exitosos, por lo que buscamos contribuir en su labor con una nueva perspectiva en nuestros productores cafetaleros orientándolos hacia una Agricultura Sostenible; partiendo del diagnóstico, conocedores de la situación actual que caracteriza a la agricultura tradicional queremos plantear alternativas viables de solución y mejora continúa.

Tomando como herramienta y eje las normas de la Red de Agricultura Sostenible, para alcanzar lo propuesto nos disponemos a desarrollar un plan que complemente las fortalezas de esta norma mejorando la calidad de vida del productor y la calidad del producto, siendo sostenibles económica y socialmente.


El Sistema de Gestión Socio Ambiental (SGSA) de la Empresa Achamal Trading S.A.C., del cual se derivan todas las actividades que se desarrollan en cada una de las unidades productivas y el administrador de grupo; estará dividido en dos secciones:

1. Aspectos de planificación y administración.
2. Aspectos operativos (Programas)

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

I

ASPECTOS DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SGSA

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

1. POLÍTICAS GENERALES

a. Misión:

Brindar al mundo cafés especiales, producidos bajo los principios de la agricultura orgánica y sostenible, contribuyendo al bienestar social de las zonas productoras en Rodríguez de Mendoza y a la conservación del medio ambiente.

b. Visión:

Ser una Empresa líder en la producción y comercialización de cafés orgánicos y sostenibles del Perú.


c. Política Ambiental:

La Empresa Achamal Trading S.A.C. se compromete a producir café sólo en zonas aptas para la agricultura evitando la deforestación y quema de bosques, utilizando un manejo integrado del cultivo para minimizar las plagas y enfermedades evitando los agroquímicos.

Adicionalmente nos comprometemos a promover el manejo integrado de desechos y de las aguas residuales de tal manera que no afecte negativamente el medio ambiente ni a las personas dentro y fuera de las fincas miembros.

d. Política Social:

La política social de la Empresa Achamal Trading S.A.C. es asegurar el bienestar de los trabajadores como administrador de grupo y de todas las fincas comprometidas, mediante el cumplimiento de los requisitos de certificación Rainforest Alliance Certified™, de la legislación nacional, y de los acuerdos internacionales firmados por el país, tales como los de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

En la contratación de personal se prohíbe la discriminación por raza, color, religión, orientación sexual o estado civil y no se limitará su derecho de libre organización.

Se contratará solamente a mayores de edad, y de forma restringida y bajo autorización de los padres a menores entre 15 y 17 años, preferiblemente que sean habitantes de comunidades vecinas, los que en conjunto con sus familias tendrán acceso a servicios de salud y educación.

Las horas extras, feriados, vacaciones y otros derechos establecidos por la ley son reconocidos a todos los trabajadores temporales y permanentes.

e. Alcance de la Política y del SGSA


Se incluye un total de 200 fincas localizadas en toda la provincia de Rodríguez de Mendoza y los sectores de Nva Esperanza y Oquish, que pertenecen a los distritos de La Jalca Grande y Soloco respectivamente, de la provincia de Chachapoyas; se incluye un total de 470 ha. de café en producción de las variedades catimor, típica, caturra entre otros; con 1574 ha. de área total, un centro de acopio y oficina central en el distrito de San Nicolás.

4

f. Vigencia de la Política y del SGSA

La vigencia del Sistema de Gestión Social y Ambiental será de tres años, esto de cumplir al menos con un ciclo del contrato de la certificación Rainforest Alliance CertifiedTM.

El documento de SGSA será vigente desde el año 2014 hasta 2016, pudiendo ser revisado cuando el administrador de grupo o el organismo de certificación lo solicite, luego de este periodo será revisado y actualizado en su totalidad.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

2. MARCO REGLAMENTARIO DE LA CERTIFICACIÓN Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

- La Norma para Agricultura Sostenible - Red de Agricultura Sostenible, versión vigente.
- La Norma para la Certificación de Grupos – Red de Agricultura Sostenible, versión vigente.
- La Política de Certificación de fincas - Red de Agricultura Sostenible, versión vigente.
- La Política de Certificación para grupos-Red de Agricultura Sostenible, versión vigente.
- La Lista de plaguicidas prohibidos - Red de Agricultura Sostenible, versión vigente.
- Normas de Producción Orgánica según los reglamentos: EU, NOP-USDA, RTPO y JAS.


REGLAMENTO INTERNO

Este es el documento de mayor jerarquía que regula a nivel institucional cómo un productor miembro de la Empresa Achamal Trading S.A.C. puede hacerse parte del programa de cafés especiales y certificados, cómo pierde el estatus de integrante del programa, cuáles son las infracciones y cuáles las sanciones que se aplican sobre ellas y define una estructura institucional mínima para poder garantizar la eficacia del programa.

Capítulo Preliminar

Considerado:

- Que para acceder a mercados diferenciados las fincas deben contar con las certificaciones de agricultura sostenible-orgánica para dar valor agregado a la producción de café de nuestros miembros.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Que la certificación individual tiene un costo inaccesible para pequeños productores de café.
- Que el Sistema Interno de Gestión (SIG) es una herramienta que facilita el acceso de grupos de pequeños productores a certificaciones sostenibles.
- Que Achamal Trading S.A.C. requiere establecer mecanismos y estructuras transparentes y confiables para implementar la certificación grupal bajo estándares de agricultura orgánica y sostenible.

Es necesario establecer el presente reglamento interno, de cumplimiento obligatorio.

Alcance:

El presente reglamento rige para los productores contratantes de la Empresa Achamal Trading S.A.C. que aplican a la certificación colectiva en conformidad con estándares de agricultura orgánica y sostenible.

6


Objetivos:

- Establecer los derechos y las obligaciones de los productores miembros para su participación en el programa de cafés certificados.
- Describir la estructura y el funcionamiento de su Sistema Interno de Gestión para la certificación grupal.

Capítulo N°1: De los miembros

Art. 1.- Membresía en programa de cafés especiales y certificados

Los pequeños productores miembros de Achamal Trading S.A.C ubicados en la provincia de Rodríguez de Mendoza, Región Amazonas pueden inscribirse para obtener una certificación colectiva.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Sólo la membresía en el programa de cafés certificados, la aprobación del productor por la instancia respectiva y la certificación externa del SIG autorizan al productor de denominar su producto conforme a los estándares orgánicos y sostenibles para usar el respectivo sello.

Art. 2.- Ingreso al programa de cafés certificados


El productor postula directamente al programa, remitiendo una solicitud de ingreso con información básica al administrador de grupo. Además, el productor deberá firmar un contrato con el programa, comprometiéndose al cumplimiento del reglamento interno y las normas de producción Orgánica y Sostenible.

Los productores nuevos que quisieran unirse al programa de cafés certificados deben tener por los menos una inspección interna antes de que puedan hacerse parte de la lista de productores aprobados para certificación externa.

Art. 3.- Derechos de los miembros

Los productores miembros tienen los siguientes derechos:

- Solicitar información sobre su estatus de aprobación al responsable del SIG.
- Recibir como mínimo una visita de asesoramiento organizada por el área técnica para recibir capacitaciones.
- Que se publiquen en las oficinas del SIG los resultados de la inspección interna a su unidad productiva.
- Que sea incluido en la lista de productores aprobados para la certificación externa, cuando cumpla con las disposiciones técnicas.
- Que sus productos formen parte del volumen de la organización para su comercialización cuando este en la lista de productores aptos.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Poner término a su membresía mediante una carta de renuncia cuando lo consideren pertinente.

Art. 4.- Obligaciones de los miembros


Los productores miembros tienen las siguientes obligaciones:

- Ser evaluado por lo menos una vez al año por el inspector o inspectora interno en conformidad con el reglamento interno y las normas de producción orgánica y sostenible.
- Participar en las jornadas de capacitación programadas por el SIG.
- Permitir que tanto los inspectores internos, como auditores externos del organismo de certificación y el personal del área técnica tengan acceso ilimitado a todas las áreas de producción, de conservación, almacenes en general, beneficio, vivienda, así como también permitirá la revisión de los documentos y registros.
- Implementar las acciones correctivas establecidas durante la inspección interna, o las establecidas por otro miembro del SIG.
- Aceptar las sanciones, en caso de que hubiese incumplimiento a disposiciones normativas o administrativas.


Art. 5.- Infracciones y sanciones

Las infracciones de los miembros del programa de cafés certificados contra las disposiciones técnicas de las normas de producción orgánica o las disposiciones administrativas del Reglamento Interno se muestran en el siguiente cuadro.

El comité de aprobación evalúa la gravedad de la infracción, tomando en cuenta su intencionalidad o la reincidencia y decide sobre la sanción a aplicar. (Rojo: No conformidades mayores, Negro: No conformidades menores).

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Nº	CAUSA	SANCIÓN
1	No es suficiente la documentación para realizar la trazabilidad del producto	Amonestación verbal del inspector y registro de NC para ser levantada en la próxima inspección, en caso de reincidencia, Amonestación escrita
2	No hay registros de las actividades realizadas ni de los insumos utilizados	Amonestación verbal del inspector y registro de NC para ser levantada en la próxima inspección, en caso de reincidencia, Amonestación escrita
3	No permitir la ejecución de la inspección interna, externa o asistencia técnica	Expulsión del proyecto
4	No realizar las acciones correctivas como resultado de las inspecciones	Se evaluará la causa, de acuerdo a la justificación suspensión hasta por un año.
5	Hacer plantaciones nuevas de café en áreas recientemente deforestadas sin el permiso institucional correspondiente. Si es bosque primario, está prohibido deforestar bajo ninguna circunstancia.	Carta de compromiso para reforestar un área igual a la deforestada en un año. De no cumplir, suspensión hasta que ejecute.
6	Se almacena el café, fertilizantes o otros insumos de forma inadecuada.	Amonestación verbal.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

7	Se almacenan productos no permitidos para la producción orgánica	Amonestación verbal y compromiso escrito de no hacerlo. En caso de reincidencia expulsión del proyecto.
8	Aplicación de productos no permitidos para la agricultura orgánica	Expulsión de proyecto
9	Existe desperdicio de agua, y las aguas residuales no son tratadas	Amonestación verbal y caso de reincidencia, expulsión del proyecto.
10	No ha instalado zonas de amortiguamiento en las áreas de cultivo	Compromiso para instalar zona de amortiguamiento en un año. De no cumplir, suspensión hasta un año.

10


El comité de aprobación decide según lo contemplado en el cuadro de sanciones. También resuelve casos no previstos en el presente reglamento.

Los resultados emitidos por el comité de aprobación del SIG son inapelables.

Art. 6.- Retiro de los miembros

Las causas por las que un productor puede ser retirado del programa son:

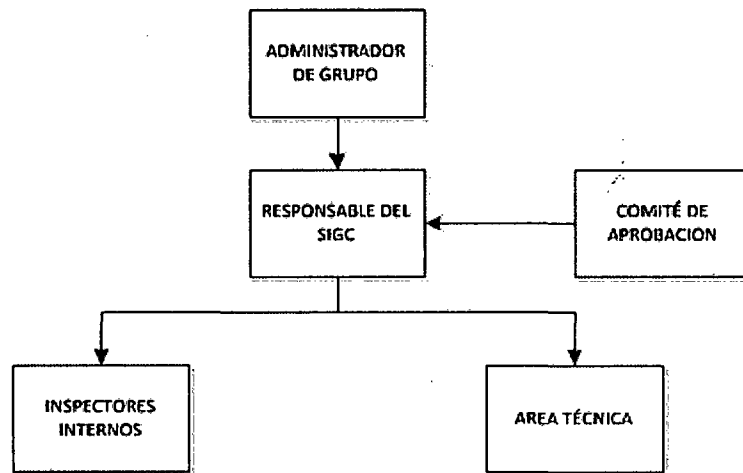
- Voluntarias, cuando el productor solicite el retiro mediante carta de renuncia.
- Involuntarias, cuando la falta lo amerite, según el cuadro de sanciones o cuando lo estipule el comité de aprobación en casos no contemplados.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Capítulo N° 2: Del Sistema Interno de Gestión (SIG)

Art. 7.- Estructura

El organigrama del SIG es el siguiente:




El SIG se compone de tres áreas independientes bajo la dirección del responsable del SIG.

Art. 8.- Responsable del SIG

El responsable del SIG es el nexo entre inspectores, comité de aprobación, área de asistencia técnica y los organismos de certificación. Como tal es el responsable del programa de cafés especiales y certificados de la organización.

a) Funciones:

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014


- Garantizar la competencia y objetividad del personal a cargo de las inspecciones internas y del comité de aprobación, garantizar el conocimiento básico de la norma interna por parte de los productores.
- Supervisar la adecuada ejecución de los procedimientos correspondientes al programa de cafés especiales y certificados.
- Coordinar con los organismos de certificación las visitas de auditoría y el levantamiento de las no conformidades y observaciones (plan de mejora).
- Mantener bajo su custodia los documentos vigentes y los registros del SIG.
- Elaborar la lista de los productores para su certificación por los organismos de certificación y la lista de productores sancionados.

b) Requisitos:

- Egresado de universidad o instituto de carrera profesional a fin.
- Conocimiento de las normas sociales (FLO) y sostenibles (Orgánicas) y de la Norma Interna de Producción Sostenible-Orgánica.
- Conocimiento del Reglamento Interno.
- Conocimiento de los procedimientos del SIG.
- Conocimiento agronómico del cultivo de café y de los posibles riesgos en producción y gestión.
- Experiencia mínima de dos años en un programa SIG.
- Conocer costumbres, idiosincrasia e idioma local.

Art. 9.- Inspector(a) Interno

El inspector interno conoce la norma interna y documenta las evidencias que pueden respaldar una no conformidad u observación durante una visita física a la unidad productiva del productor.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

a) Funciones:

- Ejecutar el procedimiento de inspección interna anual a las unidades productivas asignadas.
- Declarar posibles conflictos de interés para que el trabajo del inspector sea lo más objetivo posible.

b) Requisitos:


- Conocimiento de la Norma interna de producción Sostenible-Orgánica y su implementación.
- Conocimiento del proceso de inspección interna.
- Conocimiento profundo de los formatos empleados durante la inspección interna.
- Conocimiento agronómico del cultivo y de los posibles riesgos en producción y gestión.
- Facilidad de resumen y redacción.
- Saber leer y escribir.
- Conocer costumbres, idiosincrasia e idioma local.

Art. 10.- Comité de aprobación

El comité de aprobación puede ser una persona o grupo de personas (comité) que aprueba a los productores en conformidad con la norma interna, basándose en el informe de inspección interna.

a) Funciones:

- Ejecutar el procedimiento de aprobación de productores para su ingreso al programa de cafés especiales y certificados.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

b) Requisitos:

- Conocimiento de la Norma interna de producción sostenible-orgánica
- Conocimiento del proceso de aprobación.
- Conocimiento del reglamento interno.
- Conocer costumbres, idiosincrasia e idioma local.
- Gozar del respeto de los productores.

Art. 11.- Área de asistencia técnica

El área de asistencia técnica, que se compone de los promotores, capacitadores y asesores, debe garantizar que las disposiciones de la norma de producción sostenible-orgánica sean de conocimiento y aplicación en los productores miembros del programa de cafés especiales y certificados.


a) Funciones:

14

- Realizar capacitaciones periódicas a los productores en cuanto a normas, principios, estándares, lineamientos, manejo técnico y de los requisitos del SIG.
- Elaborar, conjuntamente con los productores los planes de manejo del cultivo de café.
- Dar asistencia técnica para mejorar la gestión de las unidades productivas.
- Ejecutar lo dispuesto por el responsable del SIG.

b) Requisitos:

- Conocimiento de la Norma de producción Orgánica y Sostenible.
- Conocimiento del Reglamento Interno

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Conocimiento de los procedimientos del SIG
- Conocimiento agronómico del cultivo de café y de los posibles riesgos en producción y gestión. De preferencia egresado de universidad o instituto de carrera profesional a fin.
- Habilidades para dar capacitación a pequeños agricultores y desplazarse en toda la provincia de Rodríguez de Mendoza.


3. LISTADO DE PROGRAMAS BÁSICOS DEL SGSA

- 1) Programa de monitoreo y mejora continua
- 2) Programa de capacitación y educación ambiental
- 3) Programa de evaluación de proveedores
- 4) Programa de cadena de custodia
- 5) Programa de conservación se ecosistemas y protección de vida silvestre
- 6) Programa de conservación y uso racional del recurso hídrico
- 7) Programa de salud y seguridad ocupacional
- 8) Programa de manejo integrado del cultivo
- 9) Programa de prevención y control de erosión
- 10) Programa de manejo integrado de desechos

4. PROCEDIMIENTOS DEL SIG

4.1. Admisión de productores

A. Aplicación al programa

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Un productor interesado en comercializar su producto con sello sostenible-orgánico presenta al responsable del SIG o al Administrador de Grupo, una solicitud de ingreso y/o una copia simple de su DNI, indicando sector y distrito de producción.

B. Inspección Interna

Antes de la campaña de cosecha se realiza la inspección interna, el productor firma el Contrato de producción y comercialización sostenible, Plan Anual de Producción, Croquis, Ficha de Inspección.

C. Proceso de aprobación y divulgación de resultados


- Confidencialidad y conflictos de interés

Los integrantes de la instancia de aprobación deben presentar anualmente una Declaración de confidencialidad y conflictos de interés, antes de evaluar fichas de inspecciones internas para su aprobación. En caso la declaración fuera falsa el integrante se somete a las sanciones que la organización estime pertinente. En caso el integrante haya declarado un posible conflicto de interés con alguno de los productores o sectores de producción, no debe participar, ni con voz, ni con voto en la evaluación del mismo.

- Aprobación

El comité de aprobación compara los hallazgos documentados durante la inspección interna con la Norma Interna de producción sostenible-orgánica.

Si la Ficha de inspección interna no evidencia No Conformidades que pongan el riesgo directamente la calidad orgánica del producto o referidas a los criterios críticos de la norma de la Red de Agricultura Sostenible, el productor es aprobado y puede formar parte o continuar en el programa.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Si se detectan no conformidades menores, el productor ingresa o puede seguir en el programa, mientras que el levantamiento de las No Conformidades se controlan en la siguiente inspección.

- Si el comité de aprobación detecta una No Conformidad Crítica o Mayor puede excluir al productor del programa, o condicionar la venta de sus productos como certificados hasta el levantamiento de las mismas.
- Divulgación de resultados

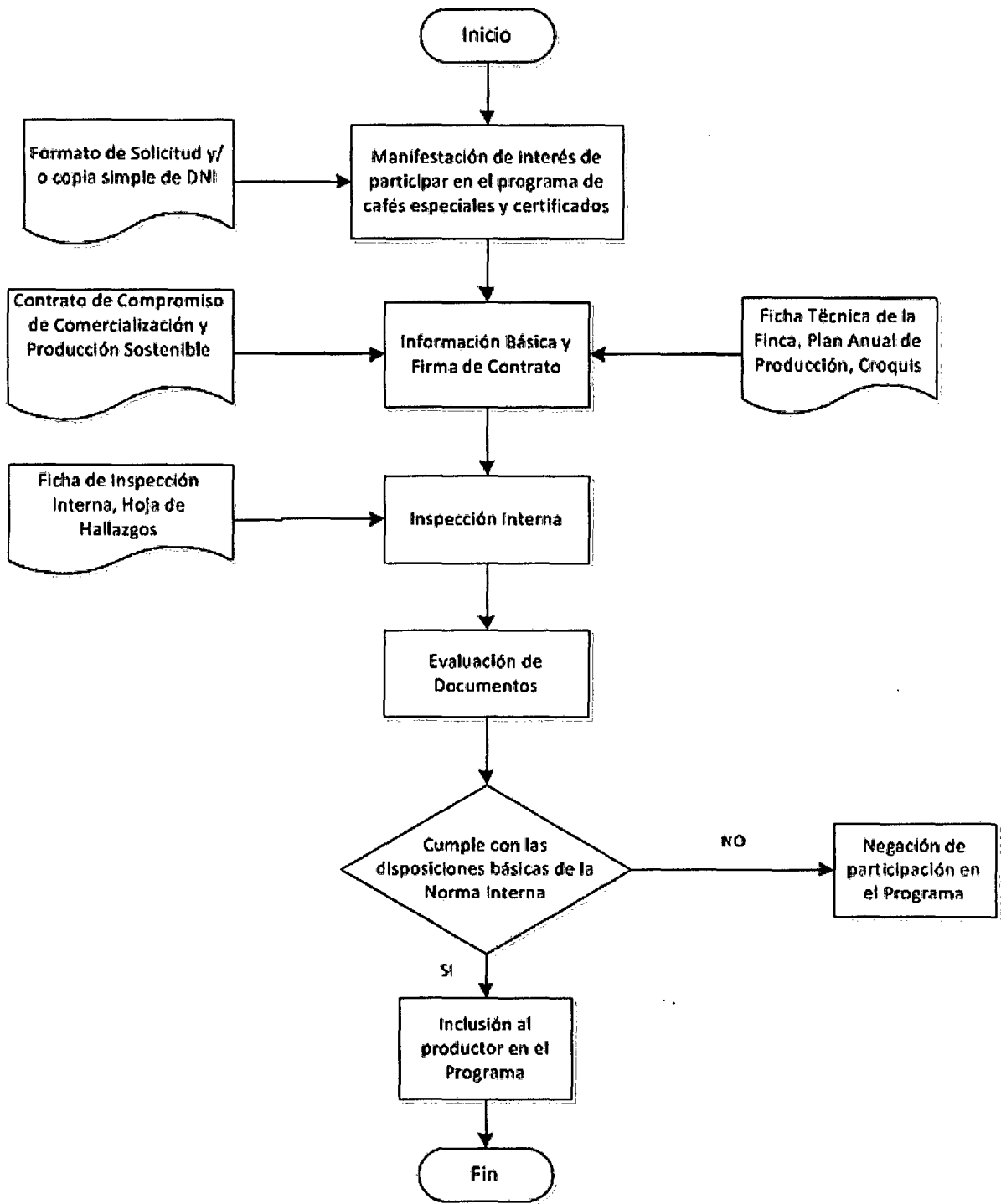
El comité de aprobación entrega al responsable del SIG la relación de productores aprobados y la relación de productores excluidos, temporalmente suspendidos, o retroceder a conversión.


Además se remite la lista de productores aprobados con sus volúmenes y estatus de certificación al responsable de acopio, lo que permita la compra con precios diferenciados a los productores respectivos.

- Mejora Continua

El responsable del SIG elabora o implementa un plan para mejorar el desempeño del SIG y de los integrantes del programa. Este plan se basa en las normas de producción sostenible y orgánica, las evaluaciones de riesgo, resultados de las inspecciones internas, resultados de auditorías externas, reclamos, y requisitos del mercado.

Flujograma de aprobación de productores:



	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

4.2. Inspección Interna

Procedimiento de Inspección Interna:

A. Encargo de la Inspección Interna


El responsable del SIG encarga la inspección a los inspectores internos para que antes de la auditoría externa el comité de aprobación pueda tomar su decisión sobre las unidades productivas a presentarse para la certificación.

Además el responsable del SIG debe encargar las inspecciones en caso existan sospechas sobre infracciones de productores en la Norma Interna de Producción Sostenible-Orgánica y en caso la aprobación del productor se haya condicionado al levantamiento de no conformidades u observaciones.

Para ello se elabora una lista de productores a inspeccionarse y la entrega, conjuntamente con las fichas de inspección interna, hoja de Hallazgos, Plan anual de producción, Ficha Técnica de la Finca, Croquis, y demás documentos que crea conveniente.

Los Inspectores internos suscriben la “Declaración de confidencialidad y conflictos de interés” antes de realizar visitas de inspección interna, en caso la declaración fuese falsa, el inspector se somete a las sanciones que la organización estime pertinente. En caso un inspector haya declarado un posible conflicto de interés con algunos de los productores o sectores, no debe realizar la inspección del mismo.

El responsable del SIG puede asignar los trabajos de inspección interna solamente a inspectores que no cuenten con conflictos de interés respecto al productor o sector a inspeccionarse y que hayan firmado la Declaración de confidencialidad. Las inspecciones internas se harán exclusivamente para ese fin, durante el desarrollo de

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

la misma no se brindará asistencia técnica, sólo se realizarán las actividades referidas al proceso de inspección interna.

B. Preparación de la Inspección Interna

El inspector debe revisar toda la información que disponga el SIG de los productores a inspeccionar. A partir del primer año deberá revisar sobre todo los hallazgos de la última inspección que pueden sustentar no conformidades y la ficha de información básica con los riesgos encontrados.

C. Ejecución de la Inspección Interna

- Inicio de la Inspección


Al llegar a una unidad productiva el inspector interno explica al responsable de la unidad productiva el objetivo y alcance de la inspección. Explica que solamente documenta los hallazgos de la visita y no es el responsable de decidir sobre una aprobación o desaprobación.

El inspector interno decide en qué orden realizar la visita (documentos, instalaciones físicas). La inspección debe realizarse a la totalidad de la unidad productiva.

- Puntos Críticos en la Producción Sostenible-Orgánica

Además de una visita completa a la unidad productiva el inspector pone especial énfasis en el riesgo de la explotación agraria, en la aplicación de fertilizantes o fitosanitarios prohibidos para la producción orgánica y demás puntos críticos que considera la Red de Agricultura Sostenible (RAS).

Al finalizar la inspección el inspector documenta los hallazgos. Para tal fin debe valorar las evidencias que lo sustentan. Se deben recoger como evidencias fotos, documentos físicos (pedir prestado o tomar fotografía) o a

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

través de apuntes en la ficha de inspección interna, la cual se debe llenar completamente.

- **Acuerdo sobre Hallazgos**

Antes de la firma, es responsabilidad del inspector interno explicar al productor los hallazgos a documentarse en los formatos respectivos. El productor tiene la posibilidad de realizar descargos. Al final es el inspector quien redacta los hallazgos finales.


Con la firma del productor en la ficha de inspección interna y en la hoja de hallazgos, el inspector obtiene un documento cuyo contenido esta validado por el productor. El productor recibe una copia de los documentos.

Si el productor no estuviese de acuerdo con los hallazgos detectados, puede elaborar un escrito simple y exigir que forme parte de la documentación de inspección interna. Se hace referencia en la ficha de la existencia del documento adicional.

Si al final el productor se niega a firmar la documentación, el inspector redacta este hecho y se retira.

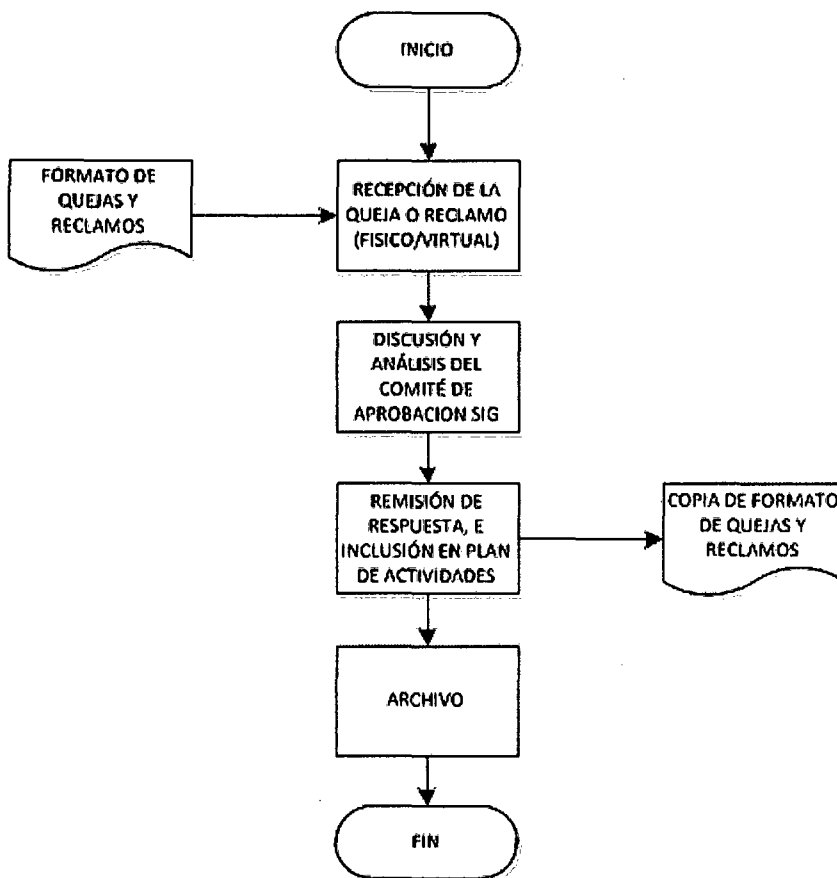
- **Resultados de la inspección**

Los documentos generados durante la inspección se entregan al responsable del SIG, para que este entregue al comité de aprobación. Después de su análisis quedan en posesión del responsable del SIG.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

4.3. Quejas y Reclamos


Las quejas o reclamos que pueden provenir de nuestros miembros o clientes, se procesan de acuerdo al siguiente flujograma, y se emplea un formato de quejas y reclamos.



5. ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA EL SGSA


Se emplearán dos portafolios:

- Portafolio 1: Sistema de Gestión Social y Ambiental. Se almacenan los documentos relacionados con la planificación y administración.
- Portafolio 2: Año 2014. Se almacena la información que se genera en cada uno de los programas y se archiva la información en solo portafolio por año.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

II

DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO Y AMBIENTAL

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

I. PROGRAMA DE MONITOREO Y MEJORA CONTINUA

Es una herramienta que nos guiara hasta lograr la sostenibilidad en las fincas miembro, así como dar seguimiento a todo el proceso de certificación, mediante el monitoreo.

Objetivos:

- Ser un instrumento que ayude a gestionar la mejora continua de las fincas y asegure que se cumplan con las metas propuestas por el SGSA.
- Tener un programa que sirva para dar seguimiento, evaluar, medir y determinar si las actividades implementadas produjeron mejoras socioambientales en las fincas.
- Monitorear que las actividades indicadas en los programas se ejecuten y hacer las modificaciones necesarias para garantizar que los objetivos de este plan se logren.


Metas:

Corto Plazo (1 año)

- Realizar las inspecciones al 100% de los productores y tener sus resultados debidamente sistematizados.
- Realizar un monitoreo al 5% de los productores para verificar el grado de implementación de la norma, realizado por el responsable del SIG.
- Evaluar el avance en el cumplimiento de las actividades programadas en el SGSA.

Mediano Plazo (año 2)

- Realizar las inspecciones al 100% de los productores socios y tener sus resultados debidamente sistematizados.
- Medir el nivel de implementación con respecto a las no conformidades reportadas durante las inspecciones externas.
- Realizar un monitoreo al 10% de los productores para verificar el grado de implementación de la norma, realizado por el responsable del SIG.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Realizar una evaluación interna del cumplimiento de los diez programas del SGSA a cargo de un especialista externo.

Largo Plazo (año 3)


- Sistematizar las no conformidades recurrentes reportadas en las inspecciones internas y externas para actuar en el plan de mejoras.
- Evaluar el avance en el cumplimiento de las actividades programadas en el SGSA y su eficacia en el cumplimiento de las normas de las RAS.
- Realizar las inspecciones al 100% a los productores miembros y realizar la sistematización de sus resultados.
- Realizar un monitoreo al 20% de los productores para verificar el grado de implementación de la norma, realizado por el responsable del SIG.
- Registrar todas las actividades de los diferentes programas del SGSA por tres años consecutivos.
- Invitar a un representante de Rainforest Alliance para realizar una auditoría de diagnóstico.

25

Actividades:

1. Sistematización de Información. Identificación y registro de actividades

- ❖ Como primera actividad del administrador del grupo es realizar un inventario inicial de bienes. Como en todo negocio el productor necesita tener un conocimiento exacto de su negocio, para ello parte de hacer un inventario de qué cultivos tiene, el área de la finca, en cuantos lotes y en qué condiciones se encuentran las mismas, sus colindantes, etc. El instrumento para esta acción es la ficha técnica.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- ❖ Empezar a llevar un control de mejoras continuas, midiendo año a año la mejora productiva, la cosecha, las ventas, etc., de manera ordenada, por lotes. Instrumentos: plan anual de producción, el cuaderno del productor.
- ❖ Llevar un registro clasificado de todas las actividades de manejo del cultivo (pre cosecha) de manera que me permita saber el número de jornales, los costos por cada actividad, actividades realizadas durante el año productivo y tomar decisiones para bajar costos. Instrumento: Cuaderno de Registro de Actividades o cuaderno del productor.
- ❖ Llevar un registro exhaustivo de ventas o comercialización. En las que permita diferenciar los precios de la cosecha inicial, de la cosecha plena y de la cosecha final, así como los precios del café certificado Orgánico y Rainforest Alliance y del que se vende al mercado convencional con adecuados registros en la comercialización.

2. Procesos de auditoría interna.


26

Los resultados de la inspección interna nos permiten determinar cuáles son las debilidades que presentan el Administrador del grupo y las fincas miembros, evalúa la totalidad de las normas y determinar los programas a ejecutar, las actividades y los formatos a utilizar.

Las inspecciones se realizarán al 100% y una vez por año y de manera obligatoria antes de la auditoría externa, incluidos los que fueron sancionados y nuevos.

La ficha de inspección estará basada en las normas de la RAS, NOP, EU, JAS, RTPO y las normas internas.

Su aplicación es mediante personal capacitado, entregado y contratado solo para este fin; asimismo se pueden hacer mediante el Área técnica en forma cruzada evitando el conflicto de interés. En su diseño de la ficha se da prioridad a los criterios críticos de la RAS.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

3. Plan de acciones correctivas:

El plan de acciones correctivas se desarrolla a partir del proceso de auditorías ya sea internas o externas, con la finalidad de implementar los hallazgos de no conformidad a las normas de la RAS y Normas Orgánicas, durante la inspección interna se genera un reporte de no conformidades redactadas por el inspector interno y son socializadas al productor durante la visita, en él se establecen las medidas correctivas y plazos de implementación.

El administrador de grupo redacta un Plan de Acciones Correctivas por sectores las que son monitoreadas por el técnico de campo; así como la redacción de un plan de mejoras para los hallazgos de las inspecciones externas.

4. Seguimiento a Auditorías Internas


Se realizara mediante re-inspección al 2 % de inspecciones internas como mínimo.

El seguimiento se realizara al trabajo de cada auditor equitativamente, salvo casos especiales. El responsable de hacer el seguimiento de las inspecciones internas será el responsable de área técnica y/o responsable del sistema interno de Gestión u otro miembro del equipo técnico designado por el SIG.

5. Seguimiento a la implementación de planes de trabajo

El responsable del SIG será el responsable del seguimiento e implementación de los planes de trabajo, en coordinación con los técnicos de campo.

Información sobre el monitoreo de técnicos:

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Registros Necesarios

- Ficha de inspección interna
- Resumen de hallazgos o no conformidades
- Consolidado del padrón de productores
- Plan de acciones correctivas
- Plan de actividades

II. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL


El programa de capacitación está dirigido a proveer las herramientas necesarias para cumplir con el sistema de gestión social y ambiental, dentro del programa de educación dirigido a los técnicos y productores del grupo así como a sus familias, en los siguientes temas:

- Los objetivos y requisitos generales de la certificación
- Temas ambientales y de conservación
- Los conceptos fundamentales de higiene y salud
- Manejo integrado del cultivo de café

Todas las capacitaciones que se les imparte a los productores, están diseñadas para el nivel de escolaridad, su cultura, usando lenguaje y entendible.

Objetivos:

- Transmitir conocimientos para el desempeño en forma segura y ordenada de las diferentes labores tanto en el administrador de grupo como en las fincas.
- Establecer un plan de capacitaciones de acuerdo a las exigencias de las normas de producción orgánica y sostenible.
- Dar a conocer los principios de la agricultura orgánica y sostenible.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Conocer las prácticas adecuadas para el manejo de una agricultura sostenible adecuándose a la realidad de cada productor.
- Mejorar el nivel tecnológico de los asociados en la producción de café especiales.


Metas:

Cortó plazo (año 1)

- Capacitar a todo el administrador de grupo en las normas de producción sostenible y orgánica.
- Capacitar al equipo del Sistema Interno de Gestión en métodos y técnicas para impartir las charlas y capacitaciones.
- Capacitar al 100% de los socios en los principios de la norma de la RAS, y de producción orgánica.
- Capacitar al 100% de los socios en la importancia del registro de producción y hacer entrega de dichos formatos.
- Capacitar al 50% de los socios en la importancia del ordenamiento y limpieza de las fincas y viviendas.
- Organizar en 4 escuelas de los sectores con más presencia del proyecto talleres afines a educación ambiental e higiene personal.

Mediano y largo plazo (año 2 y 3)

- Evaluar el nivel de conocimientos del equipo del Sistema Interno de Gestión con respecto a las normas de producción sostenible y orgánica.
- El 80% de los productores conoce y se identifica con la organización, los principios de agricultura orgánica y sostenible.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Contar con un equipo del Sistema Interno de Gestión capacitado en las normas de producción sostenible, orgánicas y con los criterios de comercio justo fairtrade.

Temas y cronograma de capacitaciones

Contenido	Fecha tentativa
Conocimiento y comprensión de las normas de certificación. Objetivos e importancia. Principios agronómicos, ambientales y sociales	Junio y Julio 2014
Buenas prácticas poscosecha. Beneficio húmedo, manejo de aguas mieles e instalación de composteras.	Julio - Septiembre
Contaminación ambiental, reciclaje, conservando el agua que voy a beber	Octubre.2014
Actividades culturales para el manejo del cultivo. Manejo de poda de sombra. Podas de renovación.	Octubre - Diciembre 2014
Primeros auxilios, importancia del uso de equipos de protección	Octubre-diciembre 2014
Manejo de desechos sólidos, manejo de aguas grises.	Octubre.2014


Procedimientos

La convocatoria para las capacitaciones se hará por comunicados radiales, pegando avisos en los lugares estratégicos, contactándonos con los representantes de sector o instituciones, con una anticipación mínima de 8 días.

Otra manera de cumplir con nuestro plan de capacitaciones será mediante visitas personalizadas para hacer más efectiva la asimilación de los contenidos.

Desarrollo de la Capacitación:

- Registro de asistencia
- Palabras de bienvenida del representante del sector.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Inicio de la ponencia.
- Entrega de materiales de capacitación.
- Conclusiones finales.

Registros necesarios

- Formato: Información general de capacitaciones

III. PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES


Los proveedores de bienes y servicios que operan con la Empresa Achamal Trading S.A.C. también deben conocer las políticas de trabajo: social y ambiental; además de contribuir con el cumplimiento de las mismas.

Objetivos:

- Asegurar que nuestros proveedores conozcan las políticas sociales y ambientales de la Empresa.
- Evaluar anualmente a los proveedores.

Metas:

- Definir los términos de servicios y las formas de evaluación para diseñar al menos un contrato anual con cada proveedor.
- Firmar un contrato o compromiso con al menos el 80% de proveedores.
- Evaluar al menos una vez al año a cada proveedor de servicios.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Actividades

N	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1	Elaboración de formato de evaluación	jul-14	SIG
2	Regularización de contratos con los proveedores	jul-14	
3	Evaluación	Nov-14	


IV. PROGRAMA DE CADENA DE CUSTODIA

Cada socio debe llevar un registro de producción donde se contabilice el volumen y fechas de cosecha. El producto es transportado hacia el centro de acopio central (San Nicolás) o depositado en la unidad móvil de la empresa en sacos de polipropileno señalados con el nombre del productor; luego es almacenado en un ambiente exclusivo para café certificado, luego para ser transportado hasta la planta de proceso en Lima, se emite la guía de remisión sellada, adjuntando la lista de productores con las respectivas cantidades de entrega que comprenden el despacho.

33

Objetivos:

- Asegurar a los compradores que están consumiendo productos originados de procesos con responsabilidad social y ambiental y que son avalados por la certificación Rainforest Alliance Certified™, y Orgánica.
- Asegurar a los intermediarios o empacadores que están procesando productos de fincas certificadas.
- Definir actividades para mantener el control de origen del producto.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

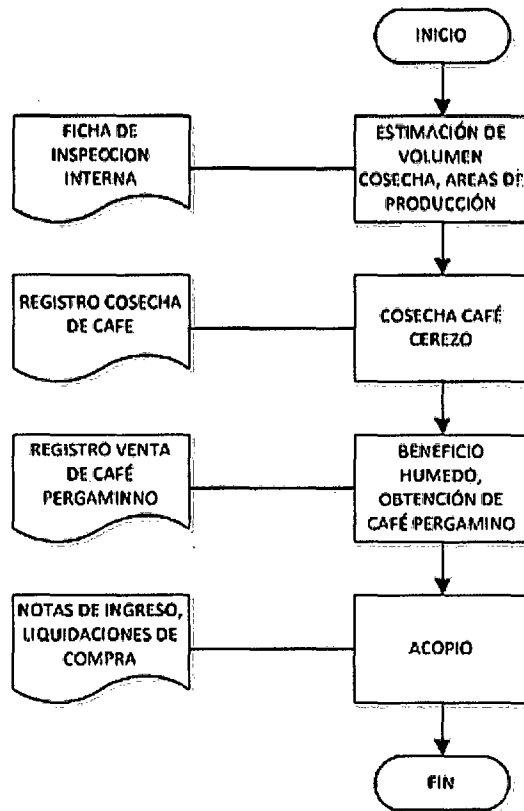
Metas anuales:

- Impartir al menos una capacitación anual al responsable de almacén, chofer y responsables de acopio.
- Realizar un seguimiento en toda la cadena de producción, acopio y despacho durante la campaña al 1% del total de socios.
- Implementar un envase con el logo de la empresa para todo el café certificado.

Actividades:

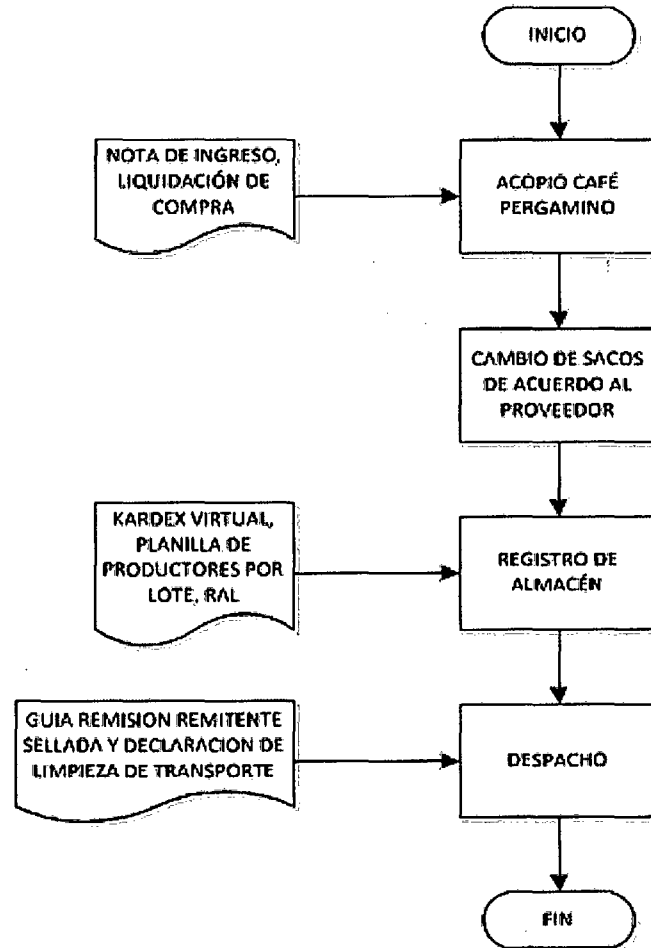
A nivel de unidades productivas

La trazabilidad del café certificado se evaluará en las unidades productivas de acuerdo al flujo que sigue; durante las inspecciones internas se solicitará la anterior ficha para conocer el estimado de la campaña pasada, éste será comparado con los registros del productor de su producción real. Con el Registro de cosecha de cerezo, que se hace contabilizando latas podemos obtener un aproximado del café pergamino seco (una lata de cerezo equivale a 2.5 Kg de café pergamino seco), este dato debe guardar relación proporcional por el Registro de Venta de Café Pergamino, y estas a su vez deben estar respaldadas por Notas de Ingreso y/o Liquidaciones de Compra.




A nivel de administrador de grupo-centro de acopio

La trazabilidad del café certificado se evaluará en el acopio y el almacenamiento de acuerdo al flujo que a continuación se muestra. Cada despacho realizado de un lote de café certificado debe estar avalado por una Guía Remisión Remitente en la cual se indique la certificación, adjuntada la planilla con datos de los productores miembros del programa que conforman dicho lote especificando cantidad de café acopiado por cada uno de ellos; además de una Declaración Jurada de limpieza de transporte. Las cantidades de café certificado acopiado según especifica la planilla de productores, deben estar en el registro de ingreso virtual del almacén y/o justificadas con las notas de ingreso y/o liquidaciones de compra.



Cronograma y responsable:

N	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
1	Capacitación del personal comprometido	Julio 14	Responsable del SIG
2	Evaluación de la cadena de producción, acopio y almacenaje.	Sep-Oct 14	

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

V. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS Y PROTECCIÓN DE VIDA SILVESTRE

Todos los seres vivos tenemos una estrecha relación con nuestro entorno. Sin embargo, en pocas ocasiones percibimos que nuestras acciones, por mínimas que sean, afectan esta relación. Es un reto sensibilizarnos y reflexionar sobre el impacto que tienen nuestras actividades cotidianas y productivas sobre la fauna y flora. Para ello, usando la lista oficial de especies en peligro de extinción o en estado crítico, trabajaremos en nuestros sectores, concientizando sobre los riesgos y amenazas que enfrentan especies locales de flora y fauna y, estimulando acciones comunales que promuevan la conservación y recuperación de estas especies y el desarrollo de estilos de vida sostenibles.


El equipo del SIG, brindará charlas y orientación sobre la importancia que tienen los recursos de flora y fauna silvestre en la finca de cada productor, tratando de involucrar a sus comunidades.

37

El objetivo es Identificar y proteger las especies de fauna y flora en general pero con énfasis en las que están en peligro de extinción, sean vulnerables o se encuentren en estado crítico.

Objetivos:

- Implementar acciones para la conservación de los ecosistemas y especies de fauna silvestre presentes en sus fincas.
- Orientar las actividades de producción hacia prácticas que contribuyan con la protección, conservación y recuperación de los ecosistemas.
- Proteger, recuperar y conservar los ríos, zonas de protección existentes en la finca, con prácticas de conservación, reforestación con especies nativas.
- Capacitar a los trabajadores de la finca en actividades de educación ambiental.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Aumentar la diversidad biológica en la finca con la incorporación de especies nativas.

Metas:

Corto Plazo (1 año)


- El 30% de las fincas exhiben letreros que identifican ecosistemas o prohíben prácticas que van contra la protección y conservación de ecosistemas, fauna y flora silvestre.
- El 70% de los productores deben identificar sus ecosistemas y registran las especies silvestres (flora y fauna) existentes en sus fincas.
- Iniciar actividades de reforestación con especies nativas y compatibles con el café, en un 10% de los productores.

Mediano Plazo (Año 2)

- El 60% de las fincas exhiben sus letreros. De protección, conservación de ecosistemas, fauna y flora silvestre.
- Recolección de semillas de plantas nativas para realizar viveros forestales por sectores de producción. Continuar con las actividades de reforestación con especies nativas y compatibles para el café, en un 20% de las fincas.
- Elaboración de inventario básico de vida silvestre.

Largo Plazo (Año 3)

- El 80% de las fincas exhiben sus letreros. De protección, conservación de ecosistemas, fauna y flora silvestre.
- Implementar 2 viveros agroforestales con una producción de 10000 plántones agroforestales esto en convenio con municipios y organizaciones de base.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- Se reforestará en zonas de mayor pendiente; se plantarán árboles en las riberas de los riachuelos y en caminos para proteger la erosión del suelo por efecto de las lluvias.
- Se establecerá zonas de protección entre cultivos y áreas de actividad humana de acuerdo a la norma.
- Continuar con las actividades de reforestación con especies nativas y compatibles con el café, en un 40% de las fincas.

Estrategias:

- Realizar Convenios con instituciones encargadas de reforestación ya sean organizaciones locales (Gobiernos Locales y Regionales, Agencia Agraria, ONGs, etc).
- Promover entre los productores y comunidades el manejo y conservación de ecosistemas y el compromiso de reforestar sus fincas para conservar la flora y la fauna silvestre.

39


Actividades a realizar

Actividad 1.- Registro de Flora y Fauna Silvestre

Información será recogida por los técnicos de campo y enviada al Sistema Interno de Gestión, el que deberá generar un registro general de flora u fauna silvestre. Posteriormente el área técnica durante las capacitaciones instruirá a los productores en las especies en extinción, o en peligro de extinción, amenazada y vulnerables.

Actividad 2. Mantenimiento de la Sombra

Se realizará solamente, si el promedio de árboles de toda la finca fuera igual o superior a lo que las normas requieren.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

Plan de Mantenimiento de Sombra.

Identificar los sitios con porcentaje menor a 40 % de sombra, deberán ser reforestado y los sitios con porcentaje de sombra mayor a 40% deben ser manejados por entresaca y/o raleo de los árboles más viejos y enfermos, y la poda del mismo árbol de sombra.

Programa de reforestación.

Se iniciará el programa de reforestación en aquellas fincas que tienen menos del 40% de sombra. El programa de reforestación considera:

1. Iniciar la siembra de árboles entre diciembre y marzo (periodo de lluvia)
2. El diagnóstico de la finca define los sitios que se reforestarán.
3. Se reforestará con especies nativas, y especies que sirvan de alimento para aves y animales silvestres de preferencia.
4. Recolectar las semillas de los árboles de la finca con condiciones fenotípicas y fenológicas.

Actividad 3.


Estableciendo zonas de protección entre cultivos y zonas de actividad humana.

Las distancias estarán en función a las características de la finca, sin embargo se deberá utilizar especies arbóreas combinadas con arbustivas. Para la separación de las áreas agrícolas y las áreas de actividad humana (casas) de usaran las especies ornamentales como cucardas, eritrinas y especies forestales.

Actividad 4

Animales en cautiverio.

Las personas que vivan en la finca incluyendo la casa del productor no mantendrán animales silvestres en cautiverio, si los hubiera debe implementar un registro de estos animales y/o un permiso de tenencia; si son periquitos australianos, canarios o pajaritos africanos, estos no necesitan ser registrados.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

Actividad 5

Rotulación de las fincas

Todas las fincas deben prohibir la cacería, la tala de árboles, la extracción de especies, por lo que es imprescindible colocar rótulos que indiquen estas prohibiciones a los trabajadores y aquellos que transitan por la finca. A continuación algunos ejemplos de textos que se pueden colocar en los rótulos:

“NO QUEMAR”.

“NO CAZAR”.

“NO TALAR “. Etc.


Algunos rótulos pueden ir unidos: “En esta Finca se Prohíbe la Cacería, la Tala de árboles y la Extracción de orquídeas”.

VI. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y USO RACIONAL DEL RECURSO HIDRICO

41

Las familias en proceso y certificadas desarrollan actividades que ayuden en su conservación, y su desperdicio del agua. En todo momento se evitan contaminar aguas superficiales y subterráneas, para ello las fincas cuentan con una red de tuberías que trasladan las aguas del punto de actividad, descargándolo en pozos adecuados para su tratamiento, iniciándose su separación física de sólidos grandes, se emplea grava (arena) o piedra ubicado en el fondo de los pozos. Cada cierto tiempo los pozos son revisados para su correcto funcionamiento, posteriormente el afluente final puede ser descargado o reintroducido de vuelta a un cuerpo de agua natural (corriente, río, quebrada, etc.) u otro ambiente. Los sedimentos asentados en el los pozos son depositados finalmente en el pulpero para continuar con su tratamiento.


Todos los cuerpos de agua son protegidos de manera exhaustiva por los finqueros, por ningún motivo se descargara o depositará sólidos en cuerpos de agua.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

El productor con el apoyo del equipo técnico capacitará a los trabajadores de la finca en cumplir las normas de la producción orgánica y/o sostenible, así mismo se instalarán letreros con frases alusivas a la conservación del agua, y de educación ambiental como: *Prohibido botar basura al río, no contaminar el agua, el agua es vida ¡cuidala!, en mi finca cuidamos el agua, agua que no has de beber, déjala correr.*

Objetivos:

- Promover el uso racional del recurso hídrico, mediante la reducción del consumo de agua en el beneficio de las fincas.
- Promover el uso racional del agua mediante campañas, capacitaciones y educación ambiental implementando prácticas sostenibles en el uso del agua.
- Ejecutar medidas para la conservación, uso racional y eficiente de los recursos hídricos en las fincas.
- Capacitar al personal administrativo, de campo y sus familias sobre la importancia de la conservación del agua
- Identificar en el mapa de finca la ubicación de toda fuente de agua.
- Proporcionar el mantenimiento adecuado a la red de distribución para evitar su desperdicio por fugas o derrames.
- Proporcionar a los trabajadores de las fincas agua potable y/o hervida, que cumpla con los parámetros establecidos en la legislación nacional o de las normas de certificación.
- Evitar la contaminación del suelo y aguas subterráneas o superficiales por el beneficio húmedo del café y las aguas residuales de las labores domésticas.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Metas

A corto plazo (Año 1)


- El 100% personal administrativo, de campo y el 10% de los productores han sido capacitado y comprende la importancia de la conservación de los recursos hídricos de la finca.
- Realizar dos capacitaciones en los sectores con mayor presencia de productores.
- Colocar 30 letreros en sectores más cercanos a fuentes de agua prohibiendo el arrojado de basura.
- Realizar un muestreo aguas para el consumo humano, en 3 localidades y socializar los resultados con los habitantes de las localidades, y capacitarlos en temas como gestión de la inocuidad del agua con el apoyo de los Centros y puestos de salud, en coordinación de las autoridades locales.

A mediano Plazo (año 2)

- Realizar un muestreo aguas para el consumo humano, en 5 localidades y socializar los resultados con los actores locales.
- Realizar 5 capacitaciones sobre gestión de la inocuidad del agua en los lugares muestreados. En coordinación con las autoridades locales.
- Los productores identifican adecuadamente las fuentes de agua de las fincas en los croquis.
- En el 30% de las fincas miembros no existen fugas o derrames de aguas por ruptura de tuberías, grifos o válvulas, etc., que no cierren en la red de distribución de agua.

A Largo Plazo (Año 3)

- El 80% de las familias han implementado prácticas de uso racional del agua.
- El 50% de las familias cuentan con sistema seguro de conducción y distribución del agua.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- El 80 % de los productores cuentan con un tratamiento de aguas mieles, y un adecuado módulo de beneficio que ayuda evitar contaminar aguas superficiales y subterráneas.

Principales Acciones:


- Inventariar las fuentes de agua.
- Capacitar en la construcción de atrapa grasas para el mejor tratamiento de aguas residuales.
- Hacer uso razonable del agua en el beneficio (promover la construcción de tanques fermentadores del café despulpado)
- Diseñar e implementar sistemas seguros de tratamiento de las aguas residuales generadas en las fincas como por ejemplo posas de tratamiento con geo membranas, atrapa grasa, pozas de tratamiento con microorganismo eficientes, etc.

VII. PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

La salud y la ergonomía laboral es un tema que está tomando auge en la sociedad es así que ha ido cobrando importancia en los programas de certificación. Tanto así que ahora es un criterio crítico en las certificaciones sostenibles.

Las condiciones sociales que permitan su cumplimiento varían de un país a otro, y más aún en la caficultura peruana, con fincas de productividad baja a media, y costos de producción elevados.

El Programa de Salud y seguridad Ocupacional, tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de trabajo y garantizar la salud y seguridad de los trabajadores en la realización de sus actividades. La finca debe estar preparada para atender y registrar todos los accidentes que se presenten durante las labores en la finca, así como los procedimientos para atender las emergencias médicas y las provocadas por la naturaleza.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Objetivos:

- Desarrollar actividades de prevención y orientación para garantizar la salud y seguridad de los productores y trabajadores en el buen manejo y cumplimiento de las normas establecidas en cada uno de los procesos de producción.
- Identificar y minimizar o eliminar los riesgos ocupacionales de los trabajadores y productores.
- Desarrollar eventos de capacitación en salud y seguridad para propietarios y trabajadores de las unidades de producción en el uso de fertilizantes, como el manejo de herramientas y maquinaria.

Metas:

A corto plazo (Año 1)

- Realizar 1 capacitación al personal administrativo, área técnica y los productores en seguridad ocupacional y primeros auxilios.
- 50 productores se implementan con botiquín de primeros auxilios.
- El Local de acopio y oficinas se encuentran señalizadas en caso de sismos y cuentan con una licencia de operatividad de defensa civil y la licencia de funcionamiento vigente.


45

A Mediano plazo (Año 2)

- 100 productores se implementan con botiquín de primeros auxilios.
- Documentar en un 100% los accidentes ocurridos dentro del almacén central para realizar planes de prevención.
- El 50% de los productores cuenta por lo menos con Seguro Integral de Salud.

A Largo Plazo (Año 3)

- El 80% de los productores cuenta con un botiquín de primeros auxilios implementado.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

- El 80% de los productores cuentan con equipo básico para el manejo y aplicación de insumos agrícolas.
- El 80% de productores está afiliado por lo menos al Seguro Integral de Salud.

Coordinación interinstitucional.

Se realizarán talleres en mutua coordinación con:

El MINSA, MINAG, Personal de los Centros y Puestos de Salud.


VIII. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO

El café es uno de los cultivos bandera en nuestro país, pero pese a ello no se está dando el manejo adecuado, las plagas y enfermedades son los grandes peligros que amenazan a la productividad del café. En su control es necesario buscar la alternativa más económica y la que cause el menor daño a las condiciones ambientales.

46

Objetivos:

- Incrementar la productividad de las parcelas destinadas al cultivo del café.
- Realizar un Manejo Integrado de Plagas para ser implementado en la fincas.
- Reducir el uso de agroquímicos para eliminar los impactos negativos a la salud humana y los recursos naturales.
- Contar con personal capacitado para monitorear e identificar las plagas así como en técnicas de manejo integrado de plagas.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

Metas:


A Corto Plazo (1 año)

- Capacitar en manejo integrado de plagas y enfermedades al personal técnico.
- Realizar una evaluación de plagas al 10% del total de los miembros del grupo.
- Capacitar a los productores en Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, con una parcela demostrativa por sector.
- Publicar una lista de productos con sus respectivos nombres comunes e ingredientes activos permitidos para la agricultura orgánica y sostenible.
- El 50% de los productores cuentan con composteras y/o pulperos manejados adecuadamente y han realizado una adecuada poda de sombra.
- Se rehabilitará con poda alta sistemática en parcelas del 25% de productores.
- Renovar 50 ha. de cultivo con variedades resistentes a la roya.

47

A Mediano Plazo (Año2)

- Capacitar en manejo integrado de plagas y enfermedades al personal técnico fuera de la región.
- Realizar una evaluación de plagas al 20% del total de los miembros del grupo.
- El 70% de los productores cuentan con composteras y/o pulperos manejados adecuadamente y han realizado una adecuada poda de sombra.
- Se rehabilitará con poda alta sistemática en parcelas del 35% de productores.
- Renovar 75 ha. de cultivo con variedades resistentes a la roya.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

A Largo Plazo (Año 3)

- El 60% de los productores identifican y controlan las plagas que sobre pasan el umbral económico (ejm. Roya, broca, ojo de pollo, etc.)
- En un ciclo de la certificación se habrá reducido la incidencia de plagas a niveles que no afecten económicamente al 80% de los productores.
- El 90% de los productores cuentan con composteras y/o pulperos manejados adecuadamente y han realizado una adecuada poda de sombra.
- Se rehabilitará con poda alta sistemática en parcelas del 45% de productores.
- Renovar 100 ha. de cultivo con variedades resistentes a la roya.
- El promedio de rendimiento habrá aumentado de 18 a 20 quintales.

ACTIVIDADES A REALIZAR


48

A. Manejo de plagas

La incidencia de plagas es muy variada, las palomillas, escamas y nematodos atacan el sistema radical; los cortadores y taladradores, el tallo y las ramas; los cortadores y chupadores, las hojas y la broca, los frutos.

Estas plagas presentan muchas variantes. El minador de la hoja es más común en la época de sequía. Las plantas jóvenes posiblemente son más susceptibles.

Las características varietales es otro aspecto que se debe tener en cuenta en un manejo de plagas. En los cafetales de altura, la incidencia de plagas es menor que los que se tiene en cafetales de las partes bajas.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Evaluación de las incidencias de las plagas

- **Cochinilla, áfidos y escamas.** - Para hacer el muestreo se debe hacer un croquis de la finca, luego se elige al azar el primer lote a muestrear y se revisan tallos, hojas, ramas y frutos de cada planta de café; en cada una de ellas buscar los adultos y ninfas de escamas, áfidos y cochinillas. Se revisa luego todos los lotes de café de la misma manera; en cada lote se marca los lugares y plantas donde se encontraron los insectos. Por lo general estos insectos nunca atacan a toda la plantación, sólo algunos lotes de la misma, por lo que es necesario revisar todos los lotes.


- **Broca.-** Para el muestreo, se debe recorrer toda la finca en zig-zag, para conocer bien el estado de la plantación. Se dibuja un mapa de la finca y se divide en lotes de acuerdo a tres factores: edad de la plantación, variedad y cantidad de sombra; estos lotes se enumeran y marcan con un nombre. Es recomendable que el muestreo se realice en verano y en invierno (pero el mayor daño lo hace en verano). Se recoge los granos de diferentes plantas, luego se cogen 100 al azar y se hace el análisis.

49

Los métodos y prácticas a considerar

Control Cultural.- Método preventivo que sirve de soporte para otras formas de control. Entre ellas:

- Destrucción de plántulas extraídas de debajo de cafetales “Maiques”.
- Recolección remanente (raspa) de frutos secos en planta y suelo.
- Cosecha y beneficio oportuno de café.
- Manejo y regulación de sombra.
- Adecuada densidad de siembra.
- Controlar la maleza para que las plagas no tengan donde vivir y esconderse.
- Poda sanitaria o de limpieza y manejo del zoqueo de cafetales.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

- Buena fertilización para que resistan al ataque de esta plaga.
- Manejo de desechos orgánicos.
- Destruir los cafetales abandonados.

Control Etológico.- El conocimiento del comportamiento de la plaga y su respuesta a la presencia de estímulos de naturaleza química, física y mecánica es de mucha utilidad para la represión de las plagas. Uno de ellos es el uso de trampas con atrayentes alimenticio.


Control Biológico.- Es necesario entender que no todos los insectos son plagas ni hacen daño a los cultivos. Algunos insectos se comen a las plagas, estos se llaman insectos depredadores y son benéficos por que ayudan a controlar la proliferación de plagas. Los enemigos naturales nativos para controlar plagas es un método de represión de insectos dañinos. Por las características típicas de biodiversidad, las técnicas deben estar orientadas a estimular las poblaciones de insectos benéficos y a reducir los malos insectos, nemátodos y microorganismos dañinos.

50

Control con Plantas Biocidas y/o repelentes.- Los biocontroladores de origen botánico pueden ser empleados, como caldos, polvos, macerados, etc. extraídos de los diferentes órganos de la planta dependiendo de la parte que más contenga el ingrediente activo.

Control Físico o Mecánico.- Utiliza medidas directas o indirectas que destruyen las plagas o modifican el ambiente haciendo inoperante su ingreso, supervivencia o reproducción. Medidas consideradas:

- Destrucción mecánica de insectos plagas.
- Controles ambientales.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Compuestos para control de plagas

El tabaco, tomate, estropajo e higuerilla son algunas de alrededor de 2,000 plantas con propiedades plaguicidas. Lo siguiente son unas recetas que se puede probar para el control de las plagas mencionadas:

Té de Tabaco

Acción: Mata por contacto, consumo o inhalación.

Efectividad: Hasta 4 días.

Preparación:

Se coloca 1 kg de tallo y hojas de tabaco en 10 Lt de agua. Poner al fuego por media hora, hasta que hierva. Se deja enfriar y fermentar de 3 a 4 hs. Se cuela y agrega jabón como adherente.

Esta cantidad alcanza para 2 mochilas de 20 litros.

En caso necesario, se podrá repetir cada 6 días.


51

Precauciones: En café, suspender aplicaciones por lo menos 10 días antes de la cosecha.

B. Manejo de enfermedades

Las más importantes por la severidad de las infecciones son: la roya, cercospora, llaga negra, antracnosis, ojo de gallo y mal de hilachas.

Control de enfermedades.- Como método preventivo es necesario el control cultural que sirve como soporte para otras formas de control. Como curativos se puede aplicar el caldo bordalés y productos a base de cobre, como el cupravit.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Caldo Bordelés: Compuesto que ha dado buenos resultados en el control de enfermedades. Se prepara en un recipiente plástico con los siguientes materiales:

- 180 gramos (10 cucharadas soperas) de sulfato de cobre.
- 180 gramos (10 cucharadas soperas) de cal apagada o hidratada.
- 18 litros de agua (una mochila).

Si es necesario más cantidad de este compuesto se aumentarán los ingredientes de manera proporcional. Ejm: Si se quiere obtener 100 litros de caldo bordelés, se utilizará 1 Kg de sulfato de cobre para 50 litros de agua y 1kg de cal para otros 50 litros de agua.

Preparación

- Disolver en nueve litros de agua el sulfato de cobre.
- En otro depósito disolver la cal apagada con 9 litros de agua.
- Mezclar ambas soluciones previamente colados.
- La solución de sulfato de cobre debe agregarse a la solución de cal.
- Agitar lo suficiente para quedar totalmente mezclado y obtener el color azul cielo.

52

Aplicación.


Realizar 2 aplicaciones de la mezcla, la primera en la entrada de las lluvias y la segunda, 30 días después.

La aplicación se hace con una mochila asperjando las plantas en forma de lluvia fina.

Cuando el ataque de enfermedad es en la raíz, se procede de la siguiente manera:

- Elimine troncos y raíces de los cafetos muertos, quemese ese material.
- Antes de la nueva siembra aplique ceniza, caldo bordelés en el sitio de los árboles afectados.
- En lo posible rote en el sitio de los árboles afectados con plátano, caña u otro cultivo no susceptible a esa enfermedad.

Propicie un drenaje apropiado en el lugar donde hay presencia de este hongo.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

ESTRATEGIAS:

Se recibirá asesoramiento para el manejo integrado de plagas vía convenios con las entidades como SENASA, Agencia Agraria, organizaciones locales (Gobierno local y regional, ONG), etc.


IX. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN DE SUELOS

La agricultura moderna, se basa en el manejo sostenible de los recursos naturales. La protección, manejo y uso del suelo está basado en su potencial productivo. Para determinar las técnicas más adecuadas y estimular su máximo rendimiento hay que tomar en cuenta: tamaño de la parcela, topografía, clima, vegetación y niveles de producción que se desean alcanzar. Teniendo en cuenta las condiciones y características del suelo se establecen las medidas de conservación y/o protección.

53

Objetivos:

- Establecer como política de conservación de suelos el uso de abonos orgánicos, que incluyan hojarasca, abonos verdes, pulpa de café y restos de la poda de sombra y de café.
- Definir las áreas de las fincas prioritarias para iniciar un programa de prevención y control de la erosión de suelos.
- Definir en un periodo de tres años las diferentes obras de conservación de suelos a desarrollar en la finca.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Metas:

A corto plazo (año 1)

- El 50% de las áreas en renovación son diseñadas en líneas paralelas a la pendiente.
- El 80% de los productores realizan sus labores con el uso del machete u otra tecnología diseñada para este fin.
- Se realizan análisis de suelo en 10 sectores de producción.


A Mediano Plazo (Año 2)

- El 10% de los productores inician su proceso de fertilización bajo un análisis de suelos zonales.
- Instalación de 10000 m de barreras vivas con especies de rápido crecimiento
- Instalar 10000 árboles forestales y de sombra en los linderos
- El 60% de los productores están capacitados en actividades de conservación de suelos, (barreras vivas, curvas a nivel, manejo de sombra, etc).
- Se realizan análisis de suelo en 10 sectores de producción.

54

A Largo Plazo (Año 3)

- El 20% de los productores inician su proceso de fertilización bajo un análisis de suelos zonales.
- Instalación de 10000 m de barreras vivas con especies de rápido crecimiento.
- Instalar 10000 árboles forestales y de sombra en los linderos
- El 60% de los productores están capacitados en actividades de conservación de suelos, (barreras vivas, curvas a nivel, manejo de sombra, etc).

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Actividades:

1. Capacitación al personal sobre prácticas de conservación de suelos como son:

- A. Coberturas.-** Conservan y mejoran la estructura del suelo; mantienen la temperatura y humedad, incrementa el contenido de materia orgánica, evita la pérdida de nutrientes, mejora la disponibilidad de nutrientes, mejora el enraizamiento de las plantas, mejora las características bioquímicas del suelo, favorece el control de malezas, reduce la acidez del suelo, apoya la regulación de plagas y enfermedades, etc.


Para establecer *coberturas vivas* se realizarán las siguientes prácticas:

- Deshierbo selectivo, para eliminar maleza y favorecer que crezca la cobertura noble.
- La buena sombra, evita las gramíneas y las coberturas se adaptan a la penumbra.
- Identificar coberturas nobles y promover su dispersión.
- Si se trabaja con maní forrajero no dejar crecer demasiado cerca al cafeto, compite por nutrientes.

Se utilizan como *coberturas muertas* las hojarascas, desechos de podas y desyerbos, mantienen la humedad del suelo aumentando la proliferación de microorganismos que actúan descomponiendo la materia orgánica y mejorando la fertilidad del suelo.

B. Barreras

Las *barreras vivas* son surcos de plantas permanentes, sembradas a través de la pendiente. Permiten disminuir la velocidad del agua que corre sobre el terreno y


	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

atrapar, parte del suelo arrastrado, favoreciendo la formación de terraza lenta. Al instalar estas barreras se tendrá en cuenta:

- La distancia entre las barreras vivas varía según el diseño del cafetal y la pendiente del terreno. Mayor pendiente menor distancia entre barreras.
- Al trazar la plantación se ubican las barreras en las calles del café.
- Al introducir barreras en cafetales ya establecidos, es importante que queden en curvas a nivel, aunque estas no correspondan al trazo de la plantación.
- Las plantas más aconsejables para barreras vivas son las especies adaptadas a la zona como la eritrina, el limoncillo, hierba luisa, piña, plátano, etc.
- Para establecer barreras vivas se determina la pendiente, se traza las curvas a nivel, se pica una faja de terreno de 30 cm sobre la curva y se siembra en triangulo a 20 cm entre plantas.
- La barrera se mantiene a través de labores culturales para garantizar su conservación. Es necesario resembrarse. Podarse con frecuencia para evitar que se extiendan demasiado. La luna menguante es aconsejable para realizar esta labor porque reprime el crecimiento de la parte aérea mientras que fortalece la raíz.
- Al desyerbar se colocan las malezas sobre la barrera contribuyendo a la formación de terrazas.

Las *barreras muertas* tienen la ventaja de ser estructuras casi permanentes si están bien construidas y si se le da mantenimiento. La barrera de piedra es una barrera muerta, puesto en sentido transversal (atravesado) a la pendiente con el fin de disminuir la velocidad del agua de escurrimiento.

Se puede construir a lo largo de los surcos de café sin necesidad de cortar el terreno, con la madera de las podas de café y de la sombra o tallos de plátano colocados a través de la pendiente, se afirma con estacas a unos 30 a 40 cm, en la parte inferior del café.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

C. Terrazas

Las terrazas individuales, son pequeños terraplenes circulares con diámetro de aproximadamente 60 cm donde se siembran los árboles. Sobre esta terraza individual se aplican los nutrientes, tiene la función de reducir la velocidad del agua y da más tiempo de absorber la humedad. En cafetales establecidos, se hace con leñas, palos, ramas, etc., tratando de fijar en la parte inferior de la plantas, favoreciendo acumulación de materia orgánica y formación de una terraza natural individual.

Las terrazas de banco o continua a diferencia de las terrazas individuales, estas se hacen de forma continua para beneficiar a más de una planta al mismo tiempo. Si se utiliza el azadón (barreta) para facilitar el trabajo, hay que tener mucho cuidado, de no dañar la raíz de la planta y facilitar así la entrada de alguna enfermedad o plaga.


D. Zanjas de infiltración - Acequias

En terrenos pendientes y zonas de alta precipitación es necesario recurrir a las zanjas o acequias de ladera que son pequeños canales de 30 cm de ancho en el fondo, con taludes de uno a uno (1:1) y de profundidad y desnivel variable construido a través de la pendiente y a distancia regulares. En la parte superior de la zanja sembrar barrera viva que ataje el suelo y materiales que arrastra el agua y evitar que se deposite en la acequia y obstruya el flujo de agua.

Las zanjas disminuyen el volumen y la velocidad de las aguas. Su función es sacar lentamente de la parcela el sobrante de aguas que el terreno no logra absorber. Su distanciamiento depende de la pendiente del terreno.

E. Arvenses o Plantas Acompañantes

- Las plantas acompañantes indican las condiciones físicas, químicas del suelo y las condiciones climáticas predominantes.
- La presencia de determinado tipo de malezas en el cafetal es el reflejo del estado del suelo. La presencia del helecho indica suelos ácidos; el escobo y

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

zarza suelos erosionados; las gramíneas se incrementa en cafetales a libre exposición del sol.


- Las malezas de estructura fuerte, enraizamiento profundo, agresivas y difíciles de controlar subsisten en suelos erosionados, compactados y deficientes de nutrientes; mientras las coberturas nobles requieren suelos con buen contenido de nutrientes.
- Para cambiar el aspecto de los acompañantes del cafeto, se debe mejorar el suelo conservándolos, nutriéndolos y plantando sombra.

F. Desyerbo Selectivo

Las malezas son generalmente más competitivas en cafetales recién instalados, renovados o zoqueados y su control debe hacerse en el momento más favorable.

Muchas malezas son persistentes y poseen mecanismos de supervivencia, adaptación y propagación que les permite sobrevivir en condiciones desfavorables. Su manejo está condicionado a no dejar el suelo desnudo expuesto a la intemperie y a la erosión.

- Controlar las malezas con desyerbes selectivos, conserva el suelo y reduce costos.
- El número de deshierbes depende de la cantidad de cobertura y sombra.
- La sombra y el colchón de hojarasca (mulch) controla las malezas.
- Reemplazar el deshierbe a lampa por el deshierbe selectivo a mano o con machete, cortado a 5 cm del suelo y realizar un plateo a mano alrededor de los cafetos.
- Realizar los deshierbes antes de la fertilización, al iniciar las lluvias o en la floración de las hierbas. En sequía inciden negativamente en la humedad del suelo.
- El deshierbe en luna creciente aumenta el crecimiento de las malezas, debilitando la raíz del cafeto, en luna llena o menguante reducen el retoño de malezas, fortaleciendo la parte radicular del cafeto.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

G. Fijación de Nitrógeno con Árboles de Sombra


Para un buen crecimiento, floración y fructificación del cafeto, es necesario un ambiente fresco, con poca luz directa y una humedad suficiente. Los árboles de sombra ideales para asociar con el cafeto son los pertenecientes a las leguminosas. Las funciones más importantes que los árboles de sombra cumplen en los cafetales son:

- Forman grandes cantidades de materia orgánica y humus.
- Juega un papel importante en la calidad del café.
- Reducen la proliferación de malezas.
- Protegen la erosión de suelos
- Producen múltiples efectos micro climáticos.
- Los árboles frutales diversifican la oferta alimentaria y la economía del caficultor.
- Las maderas nobles elevan el valor de las parcelas; proporcionan madera y leña.
- Hacen que las temperaturas sean agradables durante las labores en la plantación.
- Las Ingas fijan nitrógeno e incorporan al suelo al caer las hojas.
- Regula el desarrollo fisiológico de la planta y permite buenas plantaciones de café.


59

Los árboles de sombra con buenos resultados son el Chamizo, María Angola, las especies inga (Guabas) el Andalán, Nogal, las eritrinas (Pajuro y pajurillo), Pico Pico o Chin Chin, Motuy, Leucaena, Cedro.

2. Identificación en mapas de las áreas susceptibles de erosión.- Con la finalidad de que los trabajos de reforestación se inicien por estas zonas y sea en estas áreas donde se promuevan el uso de coberturas verdes.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

3. Rehabilitación y construcción de fosas para el control de escorrentía.- se trabajara bajo este sistema en las calles con mayor pendiente y en cafetales establecidos a curvas a nivel.
4. Uso de Abonos Orgánicos.- Uso de abonos orgánicos como la poda de la sombra y los cafetos, dejando ramas en forma perpendicular a la pendiente, que contribuyan a la incorporación de materia orgánica y a disminuir la velocidad de escorrentía de las aguas de lluvia.
5. Siembra de barreras vivas.- En las zonas con mayor pendiente y en cafetales que establecidos a curvas a nivel.
6. Análisis de suelos.- A realizarse por sectores de trabajo, cuyo suelo tengas características similares.
7. Mantenimiento y monitoreo de obras de conservación de suelos.- se dará mantenimiento a aquellas obras permanentes de conservación de suelos, las cuáles quedarán registrados en el registro de actividades diarias del productor.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

IX. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRADO DE DESECHOS

Se entiende por desecho todo objeto, material o sustancia descartada por su propietario, una vez que este considere que ha perdido su valor o funcionalidad.


Los desechos producidos en los campos traen consigo un mal precedente para la vida del propio agricultor. El manejo integral de los residuos especiales y desechos se ha convertido en una prioridad para la calidad de vida humana, lo cual lleva a la formulación de un programa para el manejo integral de desechos y residuos especiales con el fin de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios.

Por esta razón los agricultores a través de capacitaciones, charlas, demostración en videos, etc, podrán entender que no deben contaminar el ambiente o su finca trayendo residuos sólidos como latas, pilas, plásticos, envases plásticos de la ciudad hacia su finca, etc. que son contaminantes contra el medioambiente y también contaminan su finca.

Mayormente estos desechos no reciben ningún tipo de tratamiento, observándose regadas en las áreas de cultivo, en instalaciones como vivienda, áreas verdes, beneficios, bodegas; lo que se convierte en influencias negativas porque afectan la salud de las personas, contaminan el ambiente como fuentes de agua, aire, suelo, flora y fauna.

Objetivos:

- Mantener limpia y ordenada la finca libre de contaminación y que las familias y trabajadores se sientan cómodos al vivir en un ambiente higiénico y saludable.
- Reutilizar y reducir los desechos producidos en las fincas y oficinas administrativas.
- Identificar y saber clasificar los desechos orgánicos, e inorgánicos.
- Clasificar los desechos de acuerdo a las condiciones de reutilización, reciclaje creando conciencia en cada uno de los productores.
- Dar a conocer la importancia de reutilización el aprovechamiento y el reciclado de los desechos de la finca a nivel de fincas y escuelas.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

Metas:

A corto Plazo (año 1)

- Capacitar al 10 % de los productores en Manejo integrado de desechos.
- Instalar 5 letreros en zonas de mayor riesgo de contaminación con slogans “prohibido arrojar basura es este lugar”

A Mediano Plano (Año 2)

- En el año 2015 utilización del 50 % de la basura orgánica dentro de cada finca y todos los productores conocen los pasos para poder eliminar los desechos inorgánicos de su finca.
- El 80% de los productores tienen un lugar apropiado para el tratamiento de desechos inorgánico, y rotula adecuadamente su ubicación.
- Se capacitará a los trabajadores y productores en la reutilización y reciclaje de los desechos inorgánicos clasificando oportunamente.

62


A largo Plazo (3 años)

- El 80 % de los productores han implementado sus depósitos de desechos y mantienen sus fincas y viviendas limpias y ordenadas.

Actividades:

Capacitación:

Primeramente se realizarán capacitaciones en convenio con el personal de Ministerio de salud, en los diferentes centros de producción. Las charlas se realizarán con demostraciones teóricas y prácticas (usos de papelotes, trípticos, multimedia, videos) con la participación activa de los productores.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

Actividades de limpieza

- Se iniciara recolectando las basuras en las unidades de producción y clasificándola de acuerdo a su origen (Plásticos, vidrios, metálicos, cartón, papel y basuras orgánicas).
- Se construirán pozos para el manejo de la basura, preferiblemente colocando por separado los diferentes tipos de materiales recolectados. El tamaño se hará de acuerdo a la cantidad de materiales recolectados.
- La ubicación de los pozos se hará no muy distante de las viviendas y retirado de las fuentes de agua, si son varios deben quedar en forma continua.


ESTRATEGIAS DE MANEJO DE DESECHOS

Las fuentes de basura son variadas. Los hogares y las parcelas hortícolas son una de las fuentes más importantes y su mala disposición puede originar una fuerte contaminación en las calles, parques y lugares públicos, como también en el mismo hogar.

A fin de que la basura no sea un factor contaminante, debe ser depositada en lugares especiales que no contaminen y parte de ella puede ser aprovechada. Se distinguen dos tipos de desechos biodegradables y sólidos:

ORGÁNICOS O BIODEGRADABLES

Que se descomponen y dan origen a materia orgánica o humus, aprovechable para el abonamiento del cafetal, cultivos anuales y biohuertos o para la producción de plantones de café. Los restos de verduras, frutas, comida, papel y otros, son de este tipo. Para su transformación en compost o humus deben pasar por un proceso de descomposición en los lugares llamados “pulperos” o “composteras” los cuales están protegidos de la lluvia para evitar lixiviados que contaminen el suelo y las fuentes de agua.

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL		ÁREA DE CERTIFICACIONES	
			Versión	01
	Fecha	Mayo 2014		

Tratamiento de los desechos orgánicos

- **Manejo de la pulpa de café.**

Es necesario para evitar la contaminación por los sub-productos del café (pulpa), que el productor/a conozca el manejo de la pulpa del café para convertirlo en compost o hasta humus de lombriz. Para lo cual se requiere que apilar la pulpa de café en hileras por 15 días periodo en el cual se debe voltear al menos 5 veces y haber mantenido una temperatura de 55°C a 77°C. Además, si el productor desea puede cultivar la lombriz roja californiana para obtener humus de lombriz.

El objetivo es criarlas con fines de producción de humus o lombriabono para poder devolverlo a la finca, mejorar suelos, y aumento de la productividad de la finca. Con el trabajo eficiente de una persona, dos horas por la mañana y una hora por la tarde, se puede manejar hasta una tarea del cultivo. La inversión es mínima ya que los desperdicios de madera, troncos y pseudo tallos de huerta se pueden utilizar para preparar las camas

64

- **Pozo Sanitario Manual:**


Es aquél en el que sólo se requiere de un sitio adecuado que no sea un lugar muy húmedo y se procede a la excavación de un pozo de un metro de ancho, largo y profundo. Luego se procede a llenar con los desechos biodegradables. Una vez lleno se procede a taparlo con una capa de tierra para evitar contaminación.

Se recomienda su uso para los desechos de las viviendas

INORGÁNICOS

Que no se descomponen o lo hacen con mucha lentitud, como los plásticos, los metales (latas y similares) y el vidrio.

- Evitar al máximo la utilización de envolturas, empaques y bolsas de plástico que no sean retornables. Si se utilizan bolsas plásticas, procurar utilizarlas varias veces. El

	SISTEMA DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	ÁREA DE CERTIFICACIONES	
		Versión	01
		Fecha	Mayo 2014

plástico es una de los mayores problemas de las fincas porque el viento se lo lleva con facilidad. Se debe adquirir una conciencia de no usar los envases no retornables, ya que estos son, por una parte, un desperdicio de materias primas (vidrio, plástico, metal), y por otra, agentes contaminantes en los ríos, áreas verdes y otros lugares.

- Seleccionar la basura en la casa, separando los desechos orgánicos (restos de verduras, frutas, comida, etc.) de los inorgánicos (plástico, vidrio, metal, etc.). Esta costumbre debe ser introducida en la mente de los niños a nivel familiar y de las escuelas.
- Los desechos inorgánicos deben ser enterrados o entregados en el crematorio municipal más cercano a la finca. En este caso también pueden ser vendidos o entregados a los comerciantes especializados.

ANEXO 7
FOTOGRAFIAS



Diagnóstico en unidades productivas, Rumiaco.



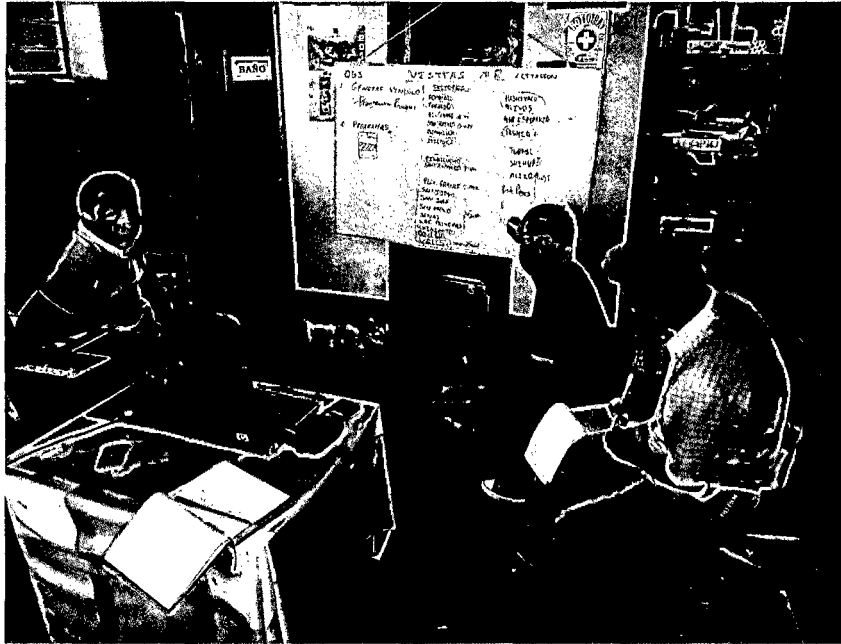
Diagnóstico en unidades productivas, Longar.



Diagnóstico en unidades productivas, Nuevo Chirimoto.



Diagnóstico en unidades productivas, Oquish.



Diagnóstico en Administrador de grupo.